

EL LITORAL

Año L — No. 16.116 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MARTES 23 DE ABRIL DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

DESTITUYERON A DOS JUECES

Inhabilitóse a los Dres. Gartland y Tiscornia para ocupar cargos y se pasan antecedentes a la justicia del crimen

[illegible] AIRES, 23 (UPI). — El jury de enjuiciamiento de magistrados destituyó a los jueces Alberto Gartland y Agustín Tiscornia por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones y los inhabilitó para ejercer cargos judi[illegible] en el futuro.

Simultáneamente, dispuso el [illegible] de las actuaciones a la justicia penal, considerando que [illegible] fueron [illegible] son susceptibles de [illegible] delitos de acción pública y juzgamiento.

Ambos magistrados fueron denunciados por Emilia Irma Friebces de Bencich de haberle exigido, por intermedio del abogado Elías Konstantinosky, [illegible] millones de pesos para solucionar ciertos [illegible] sucesorio de su esposo, Juan María [illegible], cuya fortuna fue estimada en más de diez mil millones de pesos.

[illegible] sido radicado ante el juzgado de Gartland y a Tiscornia se le imputó haber dirigido una organización tribunalicia con [illegible] actuando marginalmente en diversos juicios.

Cuando el tribunal dio a conocer el veredicto [illegible], previa [illegible] del fallo de 114 páginas que demandó casi cuatro horas, el público prorrumpió en aplausos, pero el presidente del cuerpo, Marco Aurelio Risolía, recla[illegible].

La denunciante, viuda de Bencich, fue felicitada, en tanto que era ostensible el aba[illegible] de los [illegible] defensores de los jueces Gartland y Tiscornia. Ninguno de los dos magistrados enjuicia[illegible] a la audiencia. Tiscornia no lo hizo tampoco en todo el transcurso de las [illegible], en [illegible] Gartland acudió en [illegible] acompañado por su esposa y un nieto.

Fijación de honorarios

El tribunal fijó los [illegible] de los defensores de Tiscornia, [illegible] Emilio Aire[illegible] y Mario [illegible], en un millón de pesos; los del defensor de Gartland, Armando Belbin, en 500.000 pesos, y los de los [illegible] José [illegible] Landel y Carlos Alberto Ferro, en conjunto, en 300.000 pesos.

Detención por un incidente

Cuando comenzaba la audiencia, en el [illegible] del edificio la policía arrestó a [illegible] Damio, de 44 años, por promover desórdenes debido a que lanzó volantes y profirió gritos afirmando "llegó la hora de la justicia". Demio opuso resistencia y trató de huir, siendo intimidado por un oficial que efectuó un disparo al aire.

Declaración del abogado de la Sra. de Bencich

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El abogado de la señora Emilia Irma Friebces de Bencich, Dr. [illegible] Urien, difundió una breve declaración al [illegible] de la audiencia en que el jury de enjuiciamiento [illegible] de los jueces Alberto Gartland y Agustín Tiscornia.

Expresa en ella: "Hoy, con la sentencia dictada, sólo queremos decir que el fallo no nos alegra [illegible] de la satisfacción de que con ello se demuestra la verdad de nuestra denuncia. Y no nos alegra porque este episodio es triste y desgraciado para el país y este proceso a todos, sin excepción, algo nos ha costado, algo que hemos debido sacrificar. Dios quiera y éste es nuestro mayor [illegible], que la República Argentina no tenga que sufrir jamás el bochorno de ver a un juez en el banquillo de los acusados".

EN su fallo el tribunal defendió la constitucionalidad del procedimiento para enjuiciar a magistrados, que había sido impugnada por los defensores de los jueces Tiscornia y Gartland. "La garantía de los jueces naturales —indicó— no se viola si la ley sólo importa la sustitución de un tribunal impedido por otro creado con carácter permanente para suplir al poder disuelto durante una emergencia nacional".

Se pronunció también sobre la validez de las pruebas ofrecidas por la acusación fiscal, hallando al juez Gartland sospechoso del delito de concusión (exacciones ilegales), así como haber observado "una conducta desaprensiva en la atención de las funciones inherentes a su cargo, delegando en funcionarios subalternos, empleados y hasta personas extrañas a su juzgado la tarea de dictar sentencia".

En cuanto a Tiscornia, además de su participación con el juez Gartland en cuanto a las exacciones de que fue víctima la viuda de Bencich, el tribunal lo encontró culpable de formar parte de "una organización constituida por profesionales y legos que actuaba en el ámbito tribunalicio interviniendo en la tramitación y decisión de juicios así como la práctica de otros negocios incompatibles con la función judicial".

"Su sola lectura (de los cargos sobre la participación de Tiscornia en esa organización) —dice el tribunal—, pone en evidencia cómo se ha ido armando una compleja y extendida trama, con fines inconfesables que pueden constituir delitos en muchos casos, tejida con personas y sociedades [illegible] vinculación directa e indirecta con el juez Tiscornia es incuestionable y cuya actividad, aparte de producir ventajas para los integrantes del grupo, se ha proyec[illegible]mente en perjuicio de los intereses en juego, en causas tramitadas en su juzgado y en otros".

"Letrados amigos o vinculados con intereses comunes —agrega—, síndicos y peritos con designaciones de oficio, ex empleados de su juzgado o sus parientes, concursados, sociedades "de paja" y socios de ella formando parte del directorio de varias, etc., constituyen esta vasta y espuria organización".

Sostiene el tribunal que "su intervención (de Tiscornia) directa o indirecta, y personal en algunas de ellas, es indudable; su pasividad culpable en otras, resulta patente".

También califica como "inexcusable", por "haber observado una conducta reñida con los principios éticos" una gestión de Tiscornia y Gartland ante los camaristas Chiappo y Calatayud luego que supieran que iban a ser enjuiciados.

Finalmente, encontró probado el cargo contra Tiscornia de "llevar una vida inadecuada a su condición de juez".

Denuncia contra un magistrado en Corrientes

CORRIENTES, 23 (UPI). — Se investiga en la justicia local la denuncia del Dr. Diego Salvattore, letrado del foro correntino, contra el juez del crimen número uno de esta capital, Dr. Carlos G. Andreal, por supuesto incumplimiento de los deberes de funcionario público.

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia —que interviene directamente en la cuestión— designó a su miembro Dr. Luis B. Monti para que se haga cargo de la investigación.

Se inició hoy un operativo aéreo de largo alcance

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Las escuadrillas de aviones de caza-bombardeo A-4B de la Quinta Brigada Aérea partieron hoy de la base Reynolds, en San Luis, iniciando un operativo que comprenderá el extremo sur del país, la provincia de Misiones, en el nordeste, y regreso a la base.

Reanudarán los envíos de carne

La primera partida será embarcada mañana con destino a Hong Kong

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes [illegible] una autorización otorgada a la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) para la exportación de 10 toneladas del producto, se refiere a una partida que debe ser embarcada mañana con destino a Hong Kong y no a Londres.

Una información periodística difundida temprano indicaba que dicho embarque estaba consignado a Londres, lo cual hubiera significado la reanudación de los envíos argentinos a Gran Bretaña por primera vez desde que el gobierno inglés levantó la veda a las importaciones de carnes argentinas.

Durante los últimos cuatro meses y medio fueron suspendidos dichos embarques con motivo de la prohibición dispuesta por las autoridades inglesas debido a la epidemia de aftosa que diezmó la ganadería de su país y aún se mantiene la veda a la importación de carnes argentinas de cordero.

El gobierno argentino se había mostrado reacio a reanudar los embarques de carnes esperando obtener previamente seguridades de que en el futuro las carnes argentinas no volverían a ser acusadas sin pruebas absolutamente científicas por Inglaterra de los brotes de aftosa que pudieran producirse en ese país.

Los productores argentinos, por su parte, aspiraban a que se modificaran las condiciones de comercialización de las carnes argentinas con Inglaterra imponiendo el sistema de contratos con precios sobre Buenos Aires en lugar de continuar efectuando sus envíos en consignación para que su precio fuera establecido en el mercado de Smithfield de acuerdo con la oferta y la demanda.

Los productores atribuyeron al gobierno la responsabilidad de decidir sobre la reanudación de los embarques, pero el Poder Ejecutivo —tras una reunión presidida por el ministro Adalbert Krieger Vasena la semana anterior— al parecer dejó en manos de los exportadores la decisión de efectuar nuevos envíos o mantener la abstención.

Hasta ahora no se ha hecho ningún anuncio oficial o privado sobre si se reanudarán los embarques de carnes a Gran Bretaña ni bajo qué condiciones podría ocurrir ello.

La Junta Nacional de Carnes informó que autorizó un embarque de diez toneladas de cuartos traseros vacunos congelados, compensado con hueso, solicitado por la CAP con destino a Hong Kong.

Esa partida será embarcada mañana en el [illegible] "[illegible]sevain", que se encuentra en el puerto metropolitano y que tiene previsto zarpar mañana.

Las exportaciones de carnes deben contar con la visa de la Junta Nacional de Carnes para que su embarque sea permitido por las autoridades aduaneras.

La Junta Nacional de Carnes, por otra parte, informó que durante la primera semana de este mes habían sido vendidas en el mercado de Smithfield, Londres, 121 toneladas de carnes congeladas argentinas que fueron liberadas para la venta.

No habrá aumento para los docentes

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Con motivo de informaciones periodísticas referidas a un posible estudio de aumentos salariales para la docencia el ministerio de Economía y Trabajo informó que no está prevista modificación alguna del presupuesto para el corriente año que implique un aumento de remuneraciones.

Prescripción en crédito laboral

Unificóse la legislación vigente con respecto a los vencimientos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso que la prescripción de acciones por créditos laborales se operará en un plazo de dos años, unificando la legislación vigente en la materia.

También dispuso que la reclamación ante la autoridad administrativa del trabajo interrumpirá el curso de la prescripción durante el trámite, pero en ningún caso por un lapso mayor de dos meses.

La ley establece normas para el vencimiento de las prescripciones en curso en el momento de entrar en vigencia las nuevas disposiciones, estableciendo los plazos respectivos.

"La prescripción de estos créditos —se expresa en el mensaje que acompaña la ley—, está sujeta en el derecho argentino a plazos que difieren entre sí, sin que esa diferencias obedezcan a otra razón que la derivada de la sanción sucesiva de leyes de diversas épocas.

"En algunos casos, la falta de previsión legislativa ha llevado a la aplicación del plazo de prescripción decenal, como por ejemplo sucede con las indemnizaciones por despido, hipótesis en la que este plazo no tiene parangón en la legislación comparada.

"La tendencia legislativa moderna, fundada especialmente en razón de seguridad jurídica, se define en el sentido de la abreviación de los plazos.

"Se estima, en síntesis, que la unificación de los plazos y la fijación de una medida razonable, como puede serlo la de dos años que se propicia, contribuirá a imprimir mayor certeza a los derechos".

A LAS 22.30 HABLARA EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro del Interior, Guillermo A. Borda, se referirá esta noche en un mensaje al país, al "significado y alcances de la reforma al Código Civil".

El mensaje ministerial se difundirá por radio y televisión a partir de las 22.30.

El proyecto de reformas al Código Civil se encuentra a la firma del presidente Juan Carlos Onganía y anoche se informó que sería anunciado hoy antes del discurso del ministro Borda.

Una de las reformas más significativas, según fuentes allegadas al gobierno, es la introducción del divorcio por mutuo consentimiento entre las causales ya existentes.

Llegó el Gran Maestre de la Orden de Malta

Fue recibido por el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gran maestre de la Soberana Orden Militar de Malta, príncipe Fra Angelo Di Mojana, llegó hoy para una visita de cuatro días a la Argentina, siendo recibido por el presidente Juan Carlos Onganía y miembros de su gobierno, con los honores correspondientes a jefe de Estado.

El príncipe arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza a las 11.10 y tras recibir los saludos del director Nacional de Ceremonial, Federico del Solar Dorrego, y del embajador de la Orden de Malta, Mariano Fontecilla, embarcó en el avión presidencial "Libertad", en el que se trasladó al aeropuerto metropolitano, donde lo aguardaba el teniente general Onganía.

A su llegada, apenas descendió del avión, fueron ejecutados los himnos argentino y de la Soberana Orden de Malta, luego de lo cual el presid[illegible] le dio la bienvenida, pronunciando un breve discurso, al que respondió el príncipe en castellano.

El intendente de Buenos Aires, general Manuel Iricíbar, le entregó luego las llaves de la ciudad.

El visitante y las autoridades argentinas pasaron después revista a las tropas de las tres fuerzas armadas que se hallaban formados en la plataforma, siendo luego acompañado por el presidente Onganía hasta el Plaza Hotel donde se alojará mientras dure su residencia en Buenos Aires.

El presidente de la Nación recibió hoy al Gral. Moll

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente, teniente general Juan Carlos Onganía, inició su actividad oficial de la jornada con una audiencia que concedió al secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero.

Luego de la entrevista con el Dr. Díaz Colodrero, sobre la cual no se proporcionó información oficial, el primer mandatario recibió al más alto jefe militar de Alemania occidental, el inspector del ejército, teniente general Josell Moll, quien está realizando una gira por países americanos.

LA ASAMBLEA DEL BID INICIO HOY SU LABOR

BOGOTA, 23 (UPI). — Dos propuestas fundamentales para acelerar la integración económica y el desarrollo de Latinoamérica recibió la asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su sesión inaugural.

Por una parte el presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, propuso el establecimiento de un mecanismo especial que acelere el proceso de "integración física" de los países americanos.

Por la otra, el presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, sugirió la vinculación de mundo socialista al desarrollo interamericano, a través del BID, y la realización de un estudio global de la economía latinoamericana con miras a buscar remedio a los problemas que obstaculizan el mismo desarrollo.

La asamblea, que ratificó en forma clara su apoyo a la política adelantada hasta ahora por el BID al reelegir en forma unánime a su presidente Felipe Herrera, comienza hoy sus sesiones de trabajo bajo la preocupación dominante de obrar en forma rápida y efectiva para asegurar la integración económica.

La propuesta del presidente Johnson contenida en un mensaje especial que dio a conocer el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Henry H. Fowler, fue acogida en forma entusiasta e inmediata por la asamblea, que designó una comisión integrada por la Argentina, Brasil, República Dominicana, Honduras, Méjico, Paraguay, Perú, Bolivia y Estados Unidos, para estudiar este aspecto de la integración y presentar una recomendación a la asamblea.

El organismo inició sus labores hoy a primera hora. La integración física que propuso el presidente Johnson consiste en la construcción de obras materiales de interconexión que permitan el libre intercambio de factores económicos: los sistemas de transportes por carreteras y por ríos; los sistemas de energía y oleoductos; las medidas de transportes y comunicaciones.

El importante papel que ha venido desarrollando fue unánimemente reconocido por los delegados a la novena asamblea, y fue exaltado en forma especial por los cuatro oradores de la sesión inaugural: el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Henry Fowler; el ministro colombiano de Hacienda, Abdón Espinosa —al agradecer su aclamación como presidente de la reunión—; el presidente Carlos Lleras Restrepo; y el gobernador brasileño del banco, Antonio Delfim Netto.

El vocero del Brasil se ocupó especialmente de los problemas monetarios y planteó cuatro medidas de importancia para la América latina destinadas a obtener una mejor ordenación en este campo y más satisfactorias condiciones para la asistencia financiera internacional.

Remorino desmintió que pronosticara la caída de J. Onganía

MADRID, 23 (UPI). — Un representante en la Argentina del ex dictador de ese país Juan D. Perón, Jerónimo Remorino, desmintió haber pronosticado que el presidente de la Argentina, Juan Carlos Onganía, "será derribado antes del próximo mes de julio".

El "Nuevo Diario" publica en su edición de la fecha un desmentido de Remorino a unas declaraciones que había publicado como formuladas por el representante peronista.

Junto con el desmentido, sin embargo, el periódico inserta una nota de la redacción confirmando "la veracidad de las declaraciones" y aclarando que "su publicación fue demorada a petición del propio Remorino, que expresó el deseo de que no salieran a la luz pública antes de que él regresara a la Argentina".

"En consecuencia, añade el diario, creemos que el mentís dado por el representante de Perón se explica por el malestar que sus declaraciones mencionadas originaron en amplios sectores del movimiento peronista, que tampoco parecen estar muy conformes con el nombramiento de representante del general Perón, otorgado a Jerónimo Remorino. Aparte de que su tajante "Onganía será derribado antes del próximo mes de julio", no habrá caído muy bien en los aledaños de la Casa Rosada, sede de la presidencia de la República Argentina".

Medidas contra Rhodesia propuso hoy Gran Bretaña

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — Gran Bretaña propuso hoy formalmente la imposición de amplias medidas contra Rodhesia, incluso la prohibición de todo el comercio con su gobierno de minoría blanca excepto en los renglones de medicina y material de educación.

HANOI VOLVIO A CRITICAR A EE. UU.

Señala que ha faltado a su palabra al negarse a aceptar a Phnom Penh o Varsovia como sede de las tratativas

TOKIO, 23 (UPI). — Vietnam del Norte declaró hoy que los Estados Unidos "ha faltado evidentemente a su palabra" al negarse a aceptar a Phnom Penh o Varsovia como sede de las conversaciones preliminares de paz.

El diario oficial del gobierno de Hanoi, "Nhan Dan" dio a entender claramente que piensa aprovecharse de la promesa del presidente norteamericano Lyndon B. Johnson de reunirse "en cualquier parte y en cualquier momento", para insistir en su posición.

"A diferencia del gobierno de los Estados Unidos, el de Hanoi no se muestra vago respecto a los lugares donde podrían establecerse los contactos. No dice en cualquier parte", declara el "Nhan Dan".

Añade el comentario del periódico que la negativa de los norteamericanos a realizar las reuniones en Phnom Penh o Varsovia "no es válida", especialmente "a la luz de su profesada disposición a reunirse en cualquier parte.

"Los Estados Unidos, es evidente, han faltado a su palabra al confesar su falta de voluntad, que se ha destacado aún más con una serie de condiciones establecidas para la aprobación de la sede y una larga lista de lugares alternos ofrecidos con el propósito de ganarse la opinión pública", señaló Hanoi.

Y añade el diario: "Para el público que conoce la situación toda, la actitud estadounidense resulta más y más condenable".

El gobierno norvietnamita afirma que el rechazo de las dos ciudades ofrecidas por Hanoi y el ofrecimiento de la lista de sitios posibles fue sólo una "maniobra de propaganda" y agrega que todo eso se ha visto unido a una intensificación de las acciones bélicas.

Cita luego los ataques de bombardeo sin precedentes lanzados por los gigantescos aparatos B-52 en Vietnam del Sur y el número record de misiones de ataque contra objetivos norvietnamitas situados debajo del paralelo 20.


Una mujer vietnamita se halla atareada poniendo orden en su destruida propiedad de la ex capital imperial Hue (Radiofotografía United Press)

Se libraron más combates en la zona del Mekong

SAIGON, 23 (UPI). — Las tropas aliadas que recorren en una ofensiva las rutas de infiltración de los comunistas en el delta del Mekong entablaron combate con una fuerza de alrededor de 500 comunistas.

En una serie de combates librados a unos 16 kilómetros de la capital fueron muertos 164 guerrilleros del Vietcong, informó un vocero.

Pero en Benluc villorio situado al sudoeste de Saigón, un pelotón del ejército norteamericano (alrededor de 44 hombres) sufrió seis muertos y doce heridos tratando de rechazar los asaltos de cientos de comunistas hasta que llegaron refuerzos en su auxilio y pusieron en fuga a los atacantes.

Círculos de inteligencia de los Estados Unidos esperan otro ataque en gran escala del Vietcong contra la capital, semejante al lanzado por los comunistas durante el (TET) Año Nuevo Lunar, cuando los comunistas lograron mantenerse diez días en posiciones situadas en los alrededores de la capital.

El servicio de inteligencia dice que se cree que hay elementos de tres divisiones comunistas a corta distancia de Saigón. Pero no se sabe todavía cuándo se producirá la ofensiva.

Algunos funcionarios creen que el Vietcong tratará de mantener la tensión en la capital durante varias semanas con ataques de hostigamiento y terrorismo antes de desencadenar su campaña.

La capital está calma. Las horas de queda han sido disminuidas en la ciudad y el comercio continúa desarrollando su intensa actividad acostumbrada. Pero las tropas del gobierno se hallan en actividad constante y los policías nacionales mantienen acordonados los edificios del gobierno [illegible] todas las noches registros domiciliarios en las zonas donde pudieran registrarse dificultades.

Derribaron tres aviones de E.U.

Hanoi informó que la acción ocurrió al norte de la zona desmilitarizada

TOKIO, 23 (UPI). — Vietnam del Norte anunció haber derribado tres aviones sobre su territorio al norte de la zona desmilitarizada que divide a las dos regiones de Vietnam. La agencia oficial de informaciones en una difusión de la radio de la capital norvietnamita escuchada en Tokio, dijo que entre los aparatos abatidos había un "Skyhawk A-4" y dos "Phantom F-4" de Estados Unidos.

El A-4 y uno de los F-4 fueron derribados en Quang-binh y el otro F-4, en Vinh-linh. Ambas localidades se hallan debajo del paralelo 20.

Perdióse otro avión F-111

SAIGON, 23 (UPI). — Un tercer avión F-111 de alas plegables se ha perdido en misión y "se cree que se ha estrellado en Thailandia", se anunció en la mañana de hoy.

Según la información suministrada, no se conocen aún las causas del accidente sufrido por el aparato convertible.

El primer accidente ocurrido a esta máquina, que cuesta alrededor de seis millones de dólares, se produjo el 28 de marzo último "en algún lugar de Asia sudoriental", según expresó en tal ocasión un vocero militar. Los dos tripulantes de la aeronave desaparecieron y se supone que hayan muerto. No se pudieron hallar los restos del aparato.

Tres días más tarde un segundo F-111 se precipitó a tierra en la región septentrional de Thailandia, a donde habían sido enviados [illegible] extraordinarios aparatos para ser sometidos a prueba en la guerra. En el segundo accidente tanto el piloto como su acompañante fueron [illegible] después de haberse arr[illegible] en paracaídas. No se dio [illegible] detalle res[illegible] al [illegible] de ayer por la noche.

No obstante el vocero militar [illegible] F-111 realizaron ayer cuatro misiones [illegible] a la región [illegible] meridional de Vietnam del Norte (debajo del paralelo 19), indicando que posiblemente la máquina se perdió en su vuelo de ida o vuelta, o tal vez sobre territorio [illegible] durante el bo[illegible].


Volcán en erupción. — En la isla de Luzón (Filipinas), el volcán del Monte Mayon de unos 2.500 metros de altura y a unos 222 kilómetros al sudeste de Manila, aparece en erupción lanzando humo y lava en abundancia, por lo cual las autoridades han ordenado la evacuación de las 70.000 personas residentes en la zona de peligro. Las erupciones continuaron durante la mañana de hoy, pero no se han dado informes sobre el número de víctimas (Radiofotografía United Press)

AL PRESIDENTE DE CHINA ROJA HACEN CARGOS

HONG KONG, 23 (AFP). — Liu Chao Chi, presidente de la República Popular China, fue acusado hoy por el diario del ejército de preferir la "vía [illegible]" a la lucha revolucionaria armada, anunció la agencia "Nueva China".

Según el diario, Liu Chao Chi pidió el [illegible] de la coexistencia [illegible] entre las naciones, [illegible] do de ese modo, afirma el diario, al aplastamiento de la lucha revolucionaria en diferentes partes del mundo.

"Sin la lucha armada [illegible] también el diario del ejército chino, la revolución [illegible] taria no podrá triunfar [illegible] y el proletariado [illegible] drá liberarse".

Se formuló una advertencia a Corea del Norte

Serán contestados todos los ataques

[illegible] (UPI). — Un [illegible] de Estados Unidos informó a los norcoreanos que el comando de las Naciones Unidas responderá al "fuego con fuego" para contener los crecientes [illegible] militarizada.

John V. [illegible], que pronto dejará sus funciones como jefe de la delegación de las Naciones Unidas en la comisión [illegible] de Corea [illegible] norcoreano, Pak Chung Kuk, que los [illegible] y [illegible] en el frente de [illegible] "las medidas [illegible]" [illegible].

[illegible] del armisticio, en la 268a. reunión [illegible] armisticio [illegible].

[illegible] norcoreanos fueron heridos en la escaramuza, según se informó.

Sugerencias sobre el próximo disparo del cohete Saturno

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Los técnicos que trabajan en el Proyecto Apolo —que tiene por objeto el descenso en la Luna de una cosmonave tripulada— han recomen[illegible] lunar "Saturno-5" [illegible] las fallas que hicieron deslucir el último vuelo experi[illegible] proyectil.

Peritos en la OEA designan

Entre ellos figura el Sr. Raúl Quijano, de la Argentina. Sus funciones

WASHINGTON, 23 (UPI). — La Organización de los Estados Americanos (OEA) cuenta hoy con un grupo de peritos internacionales en economía designados con el propósito de reorganizar sus finanzas y su administración.

La selección de los expertos, hecha por votación, culmina un proceso largo y laborioso iniciado hace más de tres meses, pero se espera que la labor de éstos pueda dar término a las críticas que se hacen al mecanismo administrativo de la organización regional.

Se calcula que las labores [illegible] total de alrededor de tres meses, para [illegible] la OEA ha [illegible] 62.242 dólares. Los peritos recibirán un sueldo mensual [illegible].

Los expertos [illegible] Quijano, de la Argentina, que logró [illegible] votos; José Montaño, de Guatemala, con 14; Emilio Castañón, de Perú, con 14; Stuart [illegible], de Estados Unidos, con 13, y Gustavo Mar[illegible], de Méjico, [illegible].

Los cuatro [illegible] elegidos en la primera votación.

En el [illegible] no lograron la [illegible] saria los [illegible] Cabañas; [illegible], de Brasil; [illegible], de Colombia; Carlos Vegh Garzón, de Uruguay, y Héctor Ormachea, de Bolivia.

Martínez [illegible] elegido en el tercer escrutinio.

Manuel Pérez Guerrero, jefe de delegación de Venezuela en las Naciones Unidas, propuesto por el organismo mundial, obtuvo sólo un sufragio de la delegación de su país.

Se [illegible] tomen posesión el próximo 5 de mayo. Sin embargo, no se sabe aún si inmediatamente iniciarán sus [illegible] esperarán a la [illegible] del nuevo [illegible] general, Galo Plaza, para conocer el punto de vista del nuevo [illegible].

Algunos embajadores [illegible] deberían iniciar de inmediato sus tareas para identificarse con el mecanismo administrativo y financiero de la OEA, sin llegar a fondo en las labores de reorganización hasta después a la asunción de Plaza.

UN DELEGADO DE LA UNESCO VISITA CORDOBA

CORDOBA, 23. — El profesor Georges Kavadias, jefe de la división Aplicación de Ciencias Sociales de la UNESCO, visitó al gobernador de la provincia, doctor Carlos Caballero, acompañado por el arquitecto Raúl Bulgheroni, presidente de la comisión universitaria para la ejecución del programa denominado "Iniciación acelerada del adulto al fenómeno científico-técnico por los medios audiovisuales".

El profesor visitante informó sobre el programa de la [illegible] sugerencias sobre las áreas locales para la aplicación de los referidos planes.

Comunicado de la Cámara de Aguas Gaseosas

CORDOBA, 23. — En comunicados en forma de solicitada, la Cámara de Aguas Gaseosas y Bebidas sin Alcohol de Córdoba ha informado al gremio sobre la política de comercialización que realiza la firma Pepsi Internacional, a la que califica como reñida "con las más elementales reglas de la lealtad, ética y honestidad comerciales".

Según la cámara, la política comercial referida se traduce en "tratar de monopolizar el mercado consumidor de bebidas gaseosas en base a la conquista de exclusividades para la venta de sus productos en los principales [illegible] mediante la entrega de fuertes sumas de dinero, altas bonificaciones en los precios de sus bebidas y entrega en forma gratuita de todo el consumo de soda".

Resultó exitosa la operación del Dr. D. Thompson

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Resultó exitosa la operación que llevó a cabo el cirujano británico D. T. Thompson, quien viajó especialmente desde Rhodesia para intervenir quirúrgicamente al [illegible] Rey, afectado de un tumor traqueobronquial.

La operación, de características excepcionales en la Argentina, se prolongó aproximadamente diez horas, según se informó luego en el centro de rehabilitación respiratoria "María Ferrer" de esta capital.

El profesor Thompson se excusó de hacer declaraciones cuando poco antes de la medianoche anterior abandonó la sala de operaciones, pero se mostró satisfecho de [illegible] —advirtió— la gravedad del [illegible]

El paciente presentaba un tumor en la parte inferior de la tráquea y el bronquio izquierdo, que anulaba la función de esos organismos.

El cirujano inglés actuó junto al afamado Prof. Christian Barnard, en Ciudad del Cabo y dirigió esa intervención quirúrgica asistido por los médicos argentinos doctores Doyle y Vivone.

El paciente fue preparado desde hora temprana y la operación comenzó poco después del mediodía de la víspera. Fue seguida por médicos y periodistas a través de un círculo cerrado de televisión.

La esposa del señor Rey, Sra. Josefa Teira de Rey, y sus dos hijos, aguardaron impacientes los resultados de la operación en una sala contigua a la que actuaba el doctor Thompson y sus colaboradores.

Según se informó, durante la operación se extirpó el pulmón izquierdo y se efectuó la plástica del bronquio afectado con la parte más sana.

Se ha informado que el estado del Sr. Rey era satisfactorio y que se aguardaba la evolución en el difícil período postoperatorio.

Reunión del Consejo de Rectores. — Con la presidencia del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, por ausencia del titular del organismo, Ing. Rogelio Nores Martínez, que se halla en gira por el exterior, delibera el Consejo de Rectores de esas casas de altos estudios. En la oportunidad se consideran importantes temas vinculados con el desenvolvimiento del consejo y de las universidades estatales (*Radiofotografía United Press*)

JORNADAS DE HOTELERIA SE REALIZAN EN ROSARIO

Los delegados presentaron sus saludos al intendente municipal, Sr. Beltramo

ROSARIO, 23. — Los delegados de todo el país que participan de la Jornada de Hotelería que se inició en esta ciudad, presentaron esta mañana sus saludos a las autoridades locales. Con esa finalidad concurrieron a la Intendencia municipal, donde fueron recibidos por el titular del Departamento Ejecutivo, Dr. Luis Beltrame, y por el secretario de Obras Públicas, ingeniero Sergio M. Siryi.

La delegación estaba presidida por el Sr. Armando Carignani, presidente de la Asociación de Hoteles, a quien acompañaba el titular de la Cámara de Anunciantes de la provincia de Santa Fe, bajo cuyo auspicio se realizan las reuniones, Sr. Oscar Caprile.

Tras exponer el señor Carignani los motivos de la visita, hizo lo propio el señor Caprile, quien destacó la importancia que para la provincia de Santa Fe tenía el hecho de haber sido elegida como sede de dichas jornadas.

Finalmente, para dar la bienvenida a los delegados, augurándole el éxito durante las reuniones, habló el ingeniero Siryi.

Presentación de un libro

ROSARIO, 23. — En el Colegio de Abogados se realizó una mesa redonda y conferencia sobre el libro escrito por el Dr. Mario Strubbia, y que se publicó bajo el título "Cooperativismo de créditos y economía de servicios".

Disertó el doctor Rogaciano Lo Celso, profesor de la Facultad de Derecho de Rosario, quien efectuó la presentación del señalado trabajo, remarcando "las graves consecuencias que pueden producirse en el área de la banca cooperativa si tuviera sanción textual el anteproyecto de ley de instituciones de crédito preparado por la comisión del Banco Central".

Al acto asistió numeroso público, que siguió con atención el desarrollo del mismo.

Seguirán las obras de extensión de la avenida 9 de Julio

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Un decreto municipal dispone la prosecución de las obras necesarias para la apertura de la avenida 9 de Julio en las manzanas delimitadas por las calles Marcelo T. de Alvear, Cerrito, Santa Fe y Carlos Pellegrini; Venezuela, Lima, Méjico y Bernardo de Irigoyen; Méjico, Lima, Chile y Bernardo de Irigoyen, y Chile, Lima, Independencia y Bernardo de Irigoyen.

Consecuentemente se ordena también la desocupación de las oficinas municipales instaladas en las manzanas citadas que serán reubicadas posteriormente. Por su parte, la Dirección de Asuntos Legales solicitará el inmediato lanzamiento de los ocupantes de los inmuebles ocupados, convirtiendo en directas todas las acciones judiciales iniciadas a la fecha.

FUE CELEBRADO EL DIA DEL ARMA DE CABALLERIA

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Hoy fue celebrada la festividad de San Jorge, patrono del arma de Caballería. Con tal motivo se realizaron actos alusivos en todas las unidades de esa arma en el país.

El acto central se llevará a cabo el próximo sábado 29 en la Escuela Militar de Equitación, dándose a conocer los detalles de la misma, en próximas informaciones.

El "Día del Arma de Caballería" fue instituido por una resolución del 15 de noviembre de 1965, por la cual se designaba a San Jorge patrono del arma de Caballería del Ejército Argentino, y fijando el 23 de abril como día para su conmemoración.

SE LAUDARA EN EL DIFERENDO DE LUZ Y FUERZA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretario de Trabajo, señor Rubens San Sebastián, de acuerdo con los términos de la ley 17.494, procederá a laudar en el problema existente en el gremio de Luz y Fuerza.

El director general de Relaciones del Trabajo, Dr. Jorge Spada, en su carácter de presidente de la Comisión Especial de Racionalización, informó a los representantes de SEGBA, Italo y del sindicato capital de Luz y Fuerza que "la secretaría laudará ante el desacuerdo sobre los temas fijados en la resolución dictada oportunamente por el titular de la misma".

Analizarán temas de la reunión de la Cuenca del Plata

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los temas que abordará la próxima reunión de cancilleres de los países de la cuenca del río de la Plata, así como sus probables decisiones políticas para acelerar el progreso de integración regional, serán considerados mañana por el presidente Juan Carlos Onganía con ministros de su gabinete y funcionarios de los consejos nacionales de Desarrollo y de Seguridad.

La reunión se efectuará en las últimas horas de la tarde y asistirán también los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas.

El secretario del Consejo Nacional de Seguridad, general Osiris Villegas —quien se encuentra internado en el Hospital Militar, donde recientemente fue sometido a una operación quirúrgica— será reemplazado en la oportunidad por el subsecretario del organismo, Horacio Pietranera.

Estudian la ley de ordenamiento para el comercio

Reemplazará a la de abastecimiento

BUENOS AIRES, 23 (UPI). —El presidente, Juan Carlos Onganía, tiene a estudio un proyecto de ley de ordenamiento comercial que reemplazará a la ley de abastecimientos, cuya prórroga vence el 30 de este mes, según informó el secretario de Industria y Comercio, Angel Solá.

Solá dijo que el nuevo régimen reproduce en líneas generales la ley de abastecimientos actual, incorporando nuevos elementos considerados necesarios según la experiencia recogida en los dos últimos años.

La nueva ley, entre otros objetivos, procurará definir con la mayor claridad las modalidades y prácticas comerciales que pueden considerar abusivas, así como el procedimiento para reprimirlas.

"Se pretende —dijo— evitar, ante ese tipo de prácticas comerciales, la utilización del recurso del precio máximo como único recurso para ponerles fin".

Los gobiernos provinciales actuarán como órganos de aplicación de la ley en sus respectivas jurisdicciones.

Sr. F. Muñoz Aspiri

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Hoy a las 10.30 fueron sepultados en el cementerio de la Chacarita, los restos del Sr. Francisco J. Muñoz Aspiri.

El acto del sepelio tuvo lugar con la asistencia de numerosos amigos personales del extinto que desaparece a la edad de 52 años. Desde muy joven se distinguió en el campo de las letras, sobresaliendo como un prosista de indudable jerarquía. También descolló en la vida política y como funcionario del Ministerio de Educación de la Nación.

Sus incursiones dentro del periodismo argentino y como escritor de radioteatro, su actuación como vocal de la Comisión Nacional de Cultura y director general de Extensión Cultural de la Dirección de Cultura de la Nación, le permitieron granjearse las simpatías, el aprecio y el respeto de todos quienes tuvieron la oportunidad de tratarlo en tales aspectos de su corta pero fecunda existencia.

HA RENUNCIADO EL RECTOR DE LA U. TECNOLOGICA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Renunció el rector de la Universidad Tecnológica Nacional, doctor Juan Francisco Salellas. La dimisión la hizo llegar el nombrado al secretario de Cultura y Educación, doctor José Mariano Astigueta, quien anticipó que la misma se hallaba a consideración y que todavía no se había tomado ninguna decisión. No obstante, se estima que será aceptada, recordándose que el doctor Salellas fue designado para las funciones que abandona el 24 de agosto de 1966.

Eligió sus nuevas autoridades la A. de Prensa Técnica

BUENOS AIRES, 23. — En asamblea general ordinaria la Asociación de la Prensa Técnica Argentina (APTA) aprobó la memoria y balance del ejercicio anterior y posteriormente procedió a la elección de nuevas autoridades de la entidad para el período 1968/1970.

Verificado el escrutinio fueron elegidas las siguientes autoridades: presidente, Carlos Cappagli (Síntesis); vicepresidente 1º, Francisco A. Rizzuto (Véritas); vicepresidente 2º, Iván Marck Davel (La Coiffure de Paris); secretario, Raúl J. Vieroux (Técnica e Industria); prosecretario, Ernesto Potthoff (Navitecnia); tesorero, Vicente D' Albo (El Día Médico); protesorero, K. Krum (Guía Arg. del Tráfico Aéreo); vocales titulares, Horacio M. Del Burgo (Medias), Carlos Tourenq (Ventas y Comercialización), Luis A. Coudreau (Guía Práctica del Importador y Exportador), Jorge R. Enguía (Comercio y Justicia) Jorge Slavutzki (Ingeniería e Industria), J. Spinelli (Rev. Arg. de Cardiología); vocales suplentes, José Campos (El Panadero del Oeste), Juan Nieto Rodríguez (Franco Vida), Jorge Cometta Manzoni (Editora y Difusora Magazine); revisores de cuentas, M. Sonmaschini (Guía Hotelera y de Turismo); Roberto Divito (Boletín Publicitario); J. C. Bavasso Roffo (Será Justicia); revisores de cuentas suplentes, Carlos Duero Ca[illegible] (Noticioso Ducilo), Roberto J. Lanusse (La Industria Azucarera), Carlos F. Ibáñez (Parabrisas Corsa).

El nuevo presidente de la entidad es director del diario económico "Síntesis de la Industria y la Producción" y director-editor de la revista mensual "Confort", de la "Guía de la Industria" y del "Anuario de los Países de la ALALC". Su actividad periodística y editorial se extiende, además, a otros tipos de publicaciones por él fundadas y que continúan editándose en la actualidad.

El Sr. Carlos Cappagli es presidente del Instituto de Publicaciones y Estadísticas S. A. de la Editorial Síntesis S. A. y del Instituto Privado para el Desarrollo Económico Argentino. Es activo dirigente de entidades que agrupan a los editores argentinos, desempeñándose hasta ahora en la tesorería de APTA, y en el cargo de protesorero de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), como integrante de su junta de directores.

"¿Agencia noticiosa oficial?"

BUENOS AIRES, 23. — "La Prensa" en su edición de la fecha publica un editorial titulado "¿Agencia noticiosa oficial?", en el que expresa:

"En los fundamentos de la ley 17.705, recientemente dictada, que autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir tres mil seiscientas acciones de una sociedad anónima que explota una agencia noticiosa en el país, se menciona el propósito de "contar con los medios de transmitir al exterior la imagen de una Nación dedicada por igual al desarrollo y al logro de valores espirituales y materiales", de acuerdo con las directivas expuestas en agosto de 1966 por el jefe del gobierno.

"No se ve la necesidad, para conseguir ese fin, de que el Estado extienda su actividad hasta participar en los negocios de una sociedad anónima que, además de periodística, es comercial, financiera e inmobiliaria, según su denominación. La "imagen" de nuestro país en el exterior será la que resulte de los hechos, es decir, de los actos de su gobierno, de la situación y de la actividad de su población, cualquiera sea el medio de transmisión de noticias al exterior: periódicos, agencias noticiosas, libros, etcétera. El hecho de que sea oficial o semioficial la agencia que transmita al exterior las impresiones sobre los acontecimientos nacionales no cambiará las cosas, si tales impresiones son objetivas, como deben ser.

"Los medios comunes de difusión de noticias cumplen satisfactoriamente la misión de darnos a conocer en otros países, y no se dirá que en este sentido estamos incomunicados, pero no debe pretenderse tampoco que todos vean las cosas con los ojos de los funcionarios del gobierno y como éste quisiera que se vieran. En el fondo, tal resulta ser el propósito de la creación de una agencia noticiosa oficial con la base de una particular ya existente, final inevitable, si no buscado, de este proceso. La nueva organización periodística transmitiría la verdad oficial o aderezaría las noticias de este origen según el concepto y la opinión de los gobernantes —a la manera de las "oficinas de prensa"—, y la realidad de la vida del país podría llegar al exterior desfigurada a través de ese prisma, pero nadie ignoraría esa circunstancia, como no se ignora que hay que aceptar con beneficio de inventario las informaciones y juicios procedentes de organismos similares subvencionados por países totalitarios o por otros que sin serlo creen conveniente contribuir al sostenimiento de los que funcionan en forma particular. En una u otra forma pierden su independencia de criterio y llegan a convertirse en instrumentos de los gobiernos que las sostienen.

"Agencias de esa naturaleza son muy conocidas y fácilmente identificables. Algunas, de origen extranjero, desarrollan sus actividades en el país actualmente y se infiltran en el ambiente periodístico nacional, pero adquirieron particular relieve en otros tiempos más difíciles. Durante la segunda guerra mundial los países del Eje mantuvieron cada uno la suya y las utilizaban no solamente con propósitos de propaganda sino también con finalidades relacionadas con las operaciones bélicas. En nuestro país llegaron a servir de canales de distribución de fondos provistos por los gobiernos antidemocráticos y destinados a publicaciones o radiodifusoras locales, como lo comprobó la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas de la Cámara de Diputados en 1941. Llegó a saberse, inclusive, que algunas de esas agencias subvencionadas invertían grandes cantidades de dinero en la distribución de noticias interesadas y favorables a los gobiernos que las patrocinaban, pero sólo recaudaban muy poco o nada por ese servicio.

"Son oportunos estos recuerdos porque ponen de relieve cómo se miran en el extranjero y qué confianza inspiran los organismos noticiosos del género a que nos venimos refiriendo. Para el periodismo libre e independiente, a cuyo lado actúan las agencias noticiosas oficiales, tal compañía es de todo punto de vista indeseable, y la opinión pública las rechaza también como elemento perturbador de sus juicios.

"Desde este punto de vista la operación resuelta por el gobierno demuestra incomprensión de la naturaleza insustituible de los órganos ordinarios a que la tarea informativa está tradicionalmente confiada. Dichos órganos son reflejo de la opinión pública en la diversidad de sus matices. Cada cual tiene la autoridad e influencia que nazcan de su buen ejercicio, y su finalidad dominante al amparo de la libertad que a nadie excluye, consiste en informar sobre los hechos de interés general y juzgarlos a la luz de lo que entienden por bien común, sin perjuicio de la esclarecedora controversia. Esto es lo que les otorga carácter representativo y lo que garantiza su vitalidad independiente.

"Nunca podría ocurrir lo mismo con las creaciones oficiales que pretendan sustituirlos en su función privativa, porque ellas nacen insanablemente despojadas de sus dos requisitos esenciales: independencia e imparcialidad. Los regímenes totalitarios desdeñan tal inconveniente porque se fundan en el desconocimiento de la libertad de opinión. Pero los gobiernos que rechazan esa filiación históricamente desacreditada no deben incurrir en el error de imitar sus medios. Hacerlo no es legítimo ni útil, porque está fuera de sus fines regulares y porque no puede valerles crédito ni confianza ni en el orden interno ni en el internacional".

QUERELLAN A 86 INFRACTORES A LA LEY DE PREVISION

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la Secretaría de Seguridad Social se informó que de acuerdo con el artículo 17 de la ley 17.250, se inició querella contra 86 personas por no aportar a las cajas retenciones efectuadas a obreros y empleados, por concepto de contribuciones jubilatorias.

Los [illegible] empleadores adscriptos a las distintas cajas de previsión.

La detención de un ciudadano paraguayo ha sido denunciada

BUENOS AIRES, 23. — Un grupo de ciudadanos argentinos dio a conocer una declaración en la que expresa que "preocupados por la vigencia de las libertades públicas y los valores espirituales que hacen posible una respetuosa convivencia entre los hombres y los pueblos, nos vemos en la obligación de señalar el caso de un ciudadano paraguayo, don Ciriaco Duarte, quien al regresar a su patria a principios de febrero, después de uno de sus frecuentes viajes a nuestro país, fue detenido e incomunicado".

Más adelante la declaración agrega que "privado del elemental derecho de defensa y no pudiendo contar con asistencia jurídica, contestó a la arbitrariedad realizando huelga de hambre durante 15 días, sin que ello conmoviera a las autoridades, ni la prensa paraguaya hiciera comentario alguno".

Señala a continuación que "Duarte, ampliamente conocido y respetado en su país y en el nuestro, editaba una publicación titulada "Carta Cultural", para el desarrollo de la democracia social en el Paraguay, en la cual se reafirmaban —sin acritud ni agravios— elevados y limpios principios de libertad y progreso para el pueblo hermano. Seguramente esa fue la causa del atropello".

La declaración finaliza expresando que "al denunciar este hecho que afecta a un hombre de edad avanzada y respetable personalidad, lo cual constituye un mentís a la alegada normalización democrática del país vecino, abrigamos la esperanza de que sus autoridades procedan a reparar la injusticia disponiendo la libertad del Sr. Ciriaco Duarte". Firman la mencionada declaración los señores Diego Abad de Santillán, [illegible], Eduardo Arrausi, Enrique Butelman, Luis Danussi, Luis Di Filippo, Carlos S. Fayt, Américo Ghioldi, José Grunfeld, Germán López, Carlos Machado, Isaac Maguid, Manuel V. Ordóñez, Luis Pan, Roberto Pifarré, Jacobo Prince y Jacinto Torhyo.

Nuevos sueldos para miembros del P. E. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — Por decreto dictado por el Poder Ejecutivo, se fijaron los nuevos sueldos y gastos de representación que deben percibir los integrantes del mismo y el [illegible]

Las cifras son las siguientes: gobernador, sueldo 160 mil pesos y gastos de representación 75.000 pesos; ministros, [illegible]; secretario de Estado, 120.000 y [illegible] 000 y 45.000, y procurador del [illegible] pesos, respectivamente.

Precios de la leche analizan

También se trata la grave crisis que afecta a la industria

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A partir del próximo mes de mayo, el pago de la leche al productor se incrementará a 20 pesos por litro, es decir, que el aumento es de $ 3.50. Actualmente el productor recibe 16.50 por cada litro de leche.

El anuncio al respecto fue formulado en la Sociedad Rural Argentina en conferencia de prensa, de la que participaron los directivos de las entidades que agrupan a los productores.

El titular de la Comisión Plenaria de Productores de Leche, Dr. Mario Amoroso Copello, indicó que el nuevo precio fijado —de común acuerdo entre productores y usinas— no alcanza a cubrir el costo de producción de leche, como —según dijo— lo prueban los estudios realizados por la misma Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Agregó que sólo el propósito de colaborar con el plan de estabilización permite aceptar este precio, al que calificó "de subsistencia", sabiendo que el mismo no cubre los costos reales de producción.

Afirmó también el doctor Amoroso Copello que la lechería argentina atraviesa la crisis más grave de toda su historia. Las liquidaciones de tambos, parciales o totales, iniciadas en 1967, que trajeron aparejadas la escasez de leche registrada durante ese año y la eliminación de toda posibilidad argentina de exportar productos lácteos han tenido —destacó— un solo origen: los precios políticos impuestos oficialmente.

Por último el Dr. Amoroso Copello sintetizó así su opinión: que el nuevo precio fijado no cubre los costos de producción; que el mismo es indispensable para la subsistencia de la industria; que solamente la existencia de una plena y total libertad de precios permitirá al productor cubrir sus costos y obtener una utilidad justa y razonable que será el punto de partida para la recuperación de esta actividad, que es realmente importante dentro del quehacer económico nacional; y que la fijación de precios máximos en cualquiera de las etapas de la comercialización de la leche que impida la vigencia de este precio de subsistencia destruirá a muy corto plazo el tambo argentino.

LA EXPORTACION DE FRUTAS HA TENIDO AUMENTO

BAHIA BLANCA, 23 (UPI). — El capitán de puertos, Sr. José María Ochoa se manifestó muy satisfecho de la magnitud de las exportaciones fruteras por los puertos bahienses e instó a "seguir trabajando para acrecentar las exportaciones y darles a estos puertos el sitial que merecen como receptores de la producción frutera del Alto Valle del Río Negro y Neuquén".

Cabe consignar respecto a los embarques de fruta que en la tarde anterior se había estibado en las bodegas del buque sueco "Okanagan Valley" el cajón número 4 millones correspondiente a la salida para el exterior de este año. Además, —según se informó— al haber finalizado los embarques en horas de la noche se llegaba a los 4.007.500 cajones.

Inconvenientes en las comunicaciones telefónicas con E.U.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La huelga declarada por la Organización Gremial del Personal Telefónico de los Estados Unidos, a partir del día 19 del corriente ocasiona dificultades en las comunicaciones de ese tipo con nuestro país.

NUESTRA AMERICA

Ataques y amenazas a la libertad de prensa

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, abril de 1968
(Editors Press Service)

LA libertad de prensa ha sido atacada, violada y suprimida en algunos países muchas veces. Hitler en su tiempo y Castro en nuestros días se iniciaron en el camino de la dictadura apoderándose de los medios de expresión. Antes y después de estas etapas, todos los ambiciosos de poder político tuvieron que amordazar a los periodistas honestos para despejar el camino hacia la tiranía personal. Ya se ha dicho que "la lucha por la libertad jamás termina". El preciado don exige una continua vigilancia.

No todos los ataques a la libertad de expresión son iguales. No siempre son los gobernantes los autores directos de estos crímenes contra las instituciones libres. Con los nuevos tiempos han aparecido métodos nuevos, más sutiles y acaso más peligrosos, que no están a la vista de la mayoría de las gentes, que no se valen de la fuerza bruta, que son difíciles de comprobar y por ello avanzan con mayor rapidez, sigilosamente, sin ruido ni ostentaciones visibles hacia la misma meta que los tiranuelos a la antigua usanza: amedrentar, sobornar, o amordazar a la prensa para impedir que se conozca la verdad.

Los periodistas estamos de acuerdo en denunciar y combatir a los gobernantes que descaradamente suprimen hasta los últimos vestigios de libertad de expresión. Ahí está el informe de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, cuando advierte que el "eclipse de la libertad de expresión en Cuba es total", y que Fidel Castro ha sido el peor enemigo de la prensa libre en todos los tiempos. "No sólo es imposible el libre ejercicio del periodismo, sino que las torturas y la persecución son la orden del día para quienes fueron en un tiempo periodistas independientes". Frente a la dramática situación del periodismo cubano debe esperarse que la SIP adopte medidas extraordinarias, acordes con la gravedad de los acontecimientos.

Pero hay otros países donde —según lo señala "La Prensa" de Buenos Aires— "de diversos modos y en distinta medida restringen la libertad de prensa". Por ejemplo, en Guatemala, donde la amenaza no parte del gobierno, sino de los extremistas; en Brasil, donde, —según datos aportados por Julio Mesquita Netto, de "O Estado de Sao Paulo"— por una parte existe de hecho una amplia libertad de prensa, y por otra se observa un aparato legal que puede ser puesto en movimiento y que significaría el fin de la libertad; en Estados Unidos, donde una asociación de abogados intenta restringir las informaciones relativas a los acusados de diversos delitos; en Chile, donde algunos órganos de expresión, como "El Mercurio" de Santiago han sido víctimas de atentados terroristas; en Uruguay, donde las demandas de aumentos de sueldo del personal de los diarios, a causa de la inflación, mantiene a las empresas en una situación económica insostenible; en Centro América, donde algunas instituciones de crédito ejercen creciente presión sobre las publicaciones que no les son adictas, según ha sido denunciado por el editor de "El Diario de Hoy", N. Viera Altamirano; en Argentina, donde la libertad de prensa se halla afectada por restricciones locales en que intervinieron autoridades subalternas como en el caso de "El Día", de La Plata, y por cuestiones fundamentales que ponen en peligro la plena libertad de expresión, amenazada, además, dice el informe de la SIP, "por el significado de recientes declaraciones del ministro del Interior".

En los veinte y cinco años transcurridos desde su fundación, la SIP no ha cejado en su vigilancia y denuncia de las amenazas o violaciones de la libertad de prensa, procedan de donde procedan y cualesquiera que sean los medios empleados para desconocerla o vulnerarla, en el norte igual que en el sur. Muchas campañas ha librado la agrupación contra los enemigos de la libertad, porque considera que "sin libertad de prensa no hay democracia". Algunas han concluido satisfactoriamente. Otras aún no se han resuelto. Pero hay algo indiscutible: la SIP no ha iniciado una batalla sin razón, ni la ha dado por terminada sin el pleno restablecimiento de la libertad.

Vehículos para el Ejército arribarán mañana desde E.U.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Camiones de auxilio y transportes de tropa blindados para el Ejército Argentino llegarán mañana a bordo del buque norteamericano "Del Oro", según se informó en fuentes militares.

Las fuentes, que no revelaron la cantidad de vehículos que componen la partida, informaron que se trata de un envío del ejército norteamericano efectuado en cumplimiento del convenio de ayuda militar entre los dos países.

UNA EJERCITACION AEREA SE INICIARA MAÑANA EN E. RIOS

Se ha formulado una advertencia a los pobladores de la zona de Diamante

PARANA, 23. — La II Brigada Aérea, a partir de mañana, en el [illegible] 17.30 efectuará ejercicios de tiro y bombardeo con aviones de la unidad en el campo denominado "Coronel Sarmiento". Estos ejercicios finalizarán el día viernes 26 del corriente mes.

Se ha advertido a los habitantes de Diamante y alrededores y público en general que la iniciación de los ejercicios será señalada empleando bombas de estruendo, y que a partir de ese momento queda prohibido el tránsito por la zona de tiro y bombardeo.

Convenio con Agua y Energía

PARANA, 23. — [illegible] requerimiento de la Municipalidad de Concordia para obtener el cumplimiento del contrato celebrado en el año [illegible] Agua y Energía Eléctrica de la Nación, el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre se ha [illegible] drero, para que interese a los [illegible] finiquite la gestión. El [illegible] supresión del servicio tranviario, y Agua y Energía se [illegible] cargo alguno todos los bienes [illegible] de calles Corrientes y San Juan destinado a depósito. La Municipalidad ha cumplido [illegible] cidas, no así el ente nacional, resultando un perjuicio debido [illegible] de los materiales que debían ser entregados, sobre todo por el poco control que se realiza [illegible]

Lorenzo Rafael BALBI

Importancia del idioma

Cuando el hombre habló, le puso nombre a las cosas. Designó con la palabra "rosa" a una flor especial que lo estimulaba en las jornadas con su aroma y la gracia de su corola. Al desplegado espacio que lo asombraba con su variedad de cambios y de luces, lo llamó "cielo"; a los seres móviles que construían nidos y cantaban: "pájaros". Designó uno por uno los elementos que lo rodeaban y puso en cada nominación mucho de sí: la evocación de algún instante pasado, la imitación de un sonido, un resumen de color o una síntesis de su alegría. Construyó un idioma con palabras que nacieron por pura necesidad de comunicación y cada palabra se carga entonces de afectividad y de sentimientos; cada vocablo es una suma de dolor y de felicidad y es también la expresión de una dulce nostalgia o la perpetuación de un momento placentero. En cada término y en el conjunto de aquellos que hacen una frase, permanece todo un tesoro de fuerzas interiores que son a la vez canto y oración, ruego y otorgamiento, ansiedad y esperanza. Porque así es un idioma. De otra manera no habría sino sonidos muertos, menciones aisladas sin representación y signos vacíos. Cuando el hombre empezó a hablar lo hizo porque tenía la urgencia de mostrar el interior de su alma a quienes compartían su asombro de ir descubriendo el mundo y decir de su desbordante inquietud para hacer partícipe al semejante de toda su emotividad. También eso es el idioma: lo afectivo, lo propio de un lugar que sirve para contar acerca del viento de ese lugar y comunicar con ello no solamente su fuerza desatada, sino los ecos de la niñez que se despliegan junto a él, la fragancia del jardín materno, la sugestión de los aromas pastoriles, los nocturnales interludios de su voz recogida en la comarca compartida. Porque un idioma no es sólo los sonidos de sus vocablos o los signos de su escritura; lo forman los sonidos y los signos, y algo mucho más significativo en base a las vivencias comunes propias de los hombres que transitan una tierra, nucleados por intereses de tradición, de suelo, de bandera, de cantos, de bosques, de cosechas, de Dios y de familia.

El idioma palpita y vive con la vida de quienes lo hablan porque nace de los lazos que los atan a un hogar y a un suelo para significar de este modo lo total en un lugar y en un tiempo. Su valor completo de comunicación entre los seres hablantes se limita a situaciones de comunidad y de elementos integrantes que son propios del aquí y del ahora, pues no es lo mismo decir en este momento la palabra "tradición" que pronunciarla dentro de cincuenta años en algún otro rincón del mundo.

Pero alguna vez, por impulso del genio creador o el beneficio de la sensibilidad sublime de un hacedor de bellezas, el idioma cobra una universalidad tal que traspasa los límites comarcanos y se hace patrimonio de la humanidad por el fuerte estímulo de sus sugerencias, por el valor de una síntesis artística que, partiendo de lo regional o lugareño, vuela mucho más alto y trasciende para emocionar los sentimientos. El medio es un idioma, un idioma cualquiera, pero lo suficientemente maduro como para ser capaz de trasmitir un contenido profundo y un mensaje de humanidad. Lo hizo Homero en griego, con la Ilíada; lo hizo Dante, en italiano, con la Divina Comedia. Lo hizo Cervantes en castellano, al escribir el Quijote. En este momento el idioma español se alzó sus alas más perfectas, se remontó hacia las alturas celestiales y proyectóse —en la conjunción contenido y continente— con toda la universalidad sobre los pueblos de la tierra. Aquí la lengua trascendió la región en donde se nutrió de vivencias y logró representar ante todos las mismas fuerzas que impulsan la marcha, alientan los ideales, empujan al sacrificio, dignifican el amor, subliman la fe y maduran el espíritu.

Cervantes se valió del idioma de su tierra y con él hizo universales los valores de un Quijote aparentemente ridículo porque esos valores son, precisamente, de todos los hombres y de todos los tiempos.

Una uniformidad injustificada en la escuela primaria

Padres de alumnos de escuelas primarias nos han hecho llegar una preocupación por una uniformidad exigida por maestros de escuelas primarias de nuestra ciudad, en las que se requeriría a los alumnos llevar cuadernos de tapas duras —tapas blandas en otros casos— o forrado con determinado color de papel, o algunos otros detalles que si bien podrían representar la uniformidad necesaria en toda enseñanza de grupo, no justifica la obligatoriedad que se pretende imponer.

La preocupación de los padres es referida fundamentalmente a la situación económica porque atraviesan muchos de ellos, que los obliga a recurrir a cuanto recurso se tiene a mano, ya sea para vestir a sus hijos que concurren a la escuela, siendo una carga más esta imposición de útiles de forma o color determinado, gasto que, con una mayor comprensión de la circunstancia actual, podría obviarse.

Nuevo sorteo de los certificados para el ahorro con estímulo

Se efectuó en la administración central de la Caja Nacional de Ahorro Postal el sorteo de certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

En la oportunidad resultaron favorecidos los números que se detallan con las sumas que en cada caso damos a conocer: $ 300.000, el No. 99.496; $ 100.000, 29.754; $ 75 mil, 84.426; $ 50.000, 19.545; $ 25.000, 23.258 y 91.641; $ 10 mil, los números 2049, 23.623, 30.496, 50.609, 57.595, 62.632, 68.735, 72.552, 90.937 y 98.182. Con $ 3.000 las terminaciones 496 y 754.

ARTES PLASTICAS

La Bienal Americana del Grabado en su 3a. muestra. Premios

Ha sido inaugurada en Santiago de Chile, donde permanecerá abierta durante cuarenta días en el Museo de Arte Contemporáneo, la tercera Bienal Americana del Grabado, en la cual ha obtenido el "Gran Premio Presidente Frei", el artista de los Estados Unidos, Josef Albers.

Participan en la muestra, con más de 400 obras, ciento veinte artistas de Canadá, Estados Unidos, Méjico, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Haití, Nicaragua, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

El jurado, presidido por la Srta. Elaine Johnson, de la sección de dibujo y grabado del Museo de Arte Moderno de Nueva York, ha otorgado, además, las siguientes recompensas: premio BID, a Pedro Miranda, de Chile, por su xilografía "El triunfo de la muerte"; premio Braniff, a Jerry Santberegn, de Canadá, por su obra "Rojo y Azul"; a Gilvan Lins Samico, de Brasil, por su xilografía "Apocalipsis"; a Ruth Bessoudo, también de Brasil, por "Metamorfosis"; a Gordon Smith, de Canadá, por "Blue presence" y a Santos Chaves, de Chile, por su obra "Amantes que se van al cielo".

Retrospectiva de Badil en el Di Tella

En el Instituto Torcuato Di Tella, de Buenos Aires, se ha inaugurado una muestra de esculturas del artista argentino Libero Badil, que reúne un panorama de su obra que abarca de 1951 a la fecha.

Profesores del Club Unión expondrán en la capital federal

Invitados por instituciones deportivas y culturales de la capital federal y Buenos Aires realizarán una serie de muestras de sus obras —esculturas, cerámicas, dibujos y grabados— los profesores de artes plásticas del Club Atlético Unión, Sra. Sara Moya y Sr. Roberto Favaretto Forner.

Cursos. — En la institución mencionada, con asiento en Avda. López y Planes 3553, continúa abierta la inscripción para los cursos de dibujo, pintura, cerámica y modelado que se dictan en la Escuela de Artes Plásticos del Instituto.

La anotación para tales cursos, dedicados a niños y adultos, así como cualquier información al respecto pueden realizarse en la secretaría del club todos los días de 10 a 12 y de 17 a 20.

Dicha inscripción es gratis para los socios.

Exposición de Raúl Víctor Machado en Oklahoma

Con el auspicio del Museo de Arte Moderno de Buenos Aires, se ha inaugurado en la sede de la Universidad Central de Ingenieros de Oklahoma, Estados Unidos, una exposición del pintor Raúl Víctor Machado.

Entrega de obras inéditas para un concurso sobre Roca

Hasta el 30 de junio próximo podrán ser enviados los trabajos al concurso literario sobre el teniente general Julio Argentino Roca organizado por el Círculo Militar, en Buenos Aires, para el cual se ha estipulado un premio de 200.000 pesos, instituido por la Dirección de Turismo y Parques provinciales y la Caja de Ahorro de la provincia de Tucumán, además de una estatuilla que otorgará el Círculo.

El tema comprende dos partes: Julio Argentino Roca, el hombre y su medio — antecedentes familiares, nacimiento, infancia, adolescencia y vocación militar—, y el militar —su ingreso a la carrera de las armas, la militar, guerrero del Paraguay, su intervención en las luchas civiles, el táctico de Santa Cruz y la conquista del desierto.

Para solicitar informes los interesados deben dirigirse al Círculo Militar, Dirección de Publicaciones, Santa Fe 750, Buenos Aires.

Información general

Asamblea de una cooperativa de consumo

El consejo de administración de la Cooperativa de Consumo para Taxímetros y Afines de Santa Fe Limitada, convocó a asamblea general extraordinaria para el jueves próximo a las 19, en el local de Hipólito Yrigoyen 3279.

En la oportunidad se considerará el nuevo valor locativo a raíz de la sanción de las leyes 16.739 y 17.607.

Es avanzado el estado en que se encuentran las obras de la autopista entre Santa Fe y Rosario



A corto plazo la autopista que unirá nuestra ciudad con Rosario, en una primera etapa, ha de ser una realidad. Vista aérea de un sector donde ya se encuentran pavimentadas ambas calzadas

Resulta cada vez más visible, a medida que se cumplen las distintas etapas previstas para la construcción de la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio, en el tramo que unirá nuestra ciudad con la de Rosario, que esta importantísima obra vial se encamina con firmeza hacia su culminación.

En un reciente informe proporcionado por la Dirección Provincial de Vialidad se señala, al respecto, que en la sección Barrancas-Rosario se están ejecutando trabajos en un frente de sesenta kilómetros, encontrándose muy avanzadas las obras de arte sobre cursos de agua, como asimismo las que van bajo nivel; en este tramo se desempeñan las empresas contratistas Impresit Sycic Vial S.A. y las subcontratistas Zarazaga y De Gregorio S.A. Estos trabajos se iniciaron en agosto de 1966 por un monto contractual de $ 2.501.380,44. Asimismo se están construyendo intercambiadores y demás obras de arte menores.

En este sector se comenzó a mediados del año pasado con la ejecución de las capas asfálticas en caliente, para las respectivas calzadas.

Es así que al 31 de marzo del corriente año el movimiento de suelos ha totalizado 1.386.775 metros cúbicos, habiéndose ejecutados 22.932 m3 de hormigón y colocado 801,60 metros de alcantarillas tipo ARMCO. Fueron ejecutados asimismo 22.512 m3 de sub-base de suelo estabilizado con cal y 27 mil 379 m3. de sub-base granular estabilizada con cal. También se movieron, para la construcción de bases tipo arena-asfalto, 31.673 toneladas y se construyeron 72.179 metros de alambradas.

Para este tramo la certificación emitida fue por un total de $ 1.712.961.724.

La otra mitad

Entre Barrancas y nuestra ciudad tienen a su cargo la construcción de ese tramo de la autopista las empresas SAOPIM (por un monto contractual de $ 2.554.387.041) y Gardebled Hnos. (por el valor de $ 2.267.545.587).

SAOPIM, que inició los trabajos pertinentes en febrero de 1967 ha ejecutado hasta fines de marzo del corriente año los siguientes parciales: movimiento de suelos por 1.738.945 m3; 49.324 m3 de sub-base de suelo estabilizado con cal; 4.318 toneladas de base tipo arena-cemento. También procedió esta empresa al armado y colocación de alcantarillas ARMCO, habiendo construido 219 m3. de hormigón y tendido 154.466 metros de alambradas.

Por su parte, la empresa Gardebled Hnos., que inició los trabajos en el mes de octubre de 1966, procede a la instalación de dos plantas asfálticas y realiza los transportes y acopio a los agregados pétreos artificiales.

Se ha certificado un total de $ 864.690.982 para SAOPIM y $ 2.738.681.662 para Gardebled Hnos.

Una charla sobre temas odontológicos

Por el Canal 5 de televisión de Rosario fue difundida una charla sobre "Tratamiento odontológico de la embarazada", que estuvo a cargo de los Dres. E. Borello y E. Berta.

Contestando la pregunta popular de "que a cada madre un hijo le cuesta un diente", manifestaron que dicho refrán no tiene comprobación científica ya que la absorción de calcio del organismo en gestación es tomado del esqueleto materno y no específicamente de los dientes, señalando que no hay diferencia para las caries en la situación de una mujer embarazada o no.

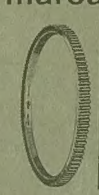
En cuanto a las condiciones dentales del futuro niño, dijeron, importaba mejorar las condiciones naturales de sus dientes con la ingestión de flúor en la dieta, destacando luego que la infección dentaria puede ser causa de trastornos graves en la embarazada, tales como hipertensión, flebitis y por supuesto aborto, en tanto que las futuras madres padecen, en su mayoría, de gingivitis, que puede iniciarse o agravarse durante la gestación.

En un 5 por ciento de los casos, dijeron, los casos de gingivitis pueden aumentar bruscamente el tamaño, originando el llamado tumor de las embarazadas, que es crecimiento benigno, pero que puede alcanzar tamaño apreciable, aflojar dientes y sobre todo ser muy molesto por su fácil sangrado.

En general, se dijo, no existe contraindicación alguna por el tratamiento dental de la embarazada. Este puede y debe realizarse en todas las mujeres que lo necesitan. Se estima que una de cada cinco embarazadas termina en aborto y la gran mayoría de éstos ocurre en las primeras 12 semanas, principalmente durante el tercer mes. Luego el feto se fija o adhiere más firmemente a la placenta y las posibilidades disminuyen.

Agregaron luego que en una mujer susceptible cualquier estímulo emocional o físico puede inducir al aborto. Una infección dental dolorosa durante ese período puede provocarlo. Para ello, aun dentro del período peligroso de los tres primeros meses, debe tratarse el proceso agudo pero cuidando al máximo de provocar o aumentar el "stress" emocional que la enferma trae.

La mejor conducta en estos casos es aliviar los síntomas al máximo y dejar para el período inmediato la terminación del tratamiento, comprendido entre el cuarto y séptimo mes. Durante ese lapso los vómitos y náuseas disminuyen y la paciente es y debe ser tratada como cualquier paciente normal, aun cuando los tratamientos deben ser hechos evitando el dolor, teniéndose cuidado con la administración de analgésicos locales, evitando o tratando adecuadamente la lipotimia por inyección, para evitar el egresor máximo del feto que es la hipoxia —disminución del aporte oxígeno— que es fatal para el mismo. En igual sentido y con los mismos cuidados existe el peligro de la administración de anestésicos generales en la embarazada.



13955v23

Sigue la suscripción de obras por el plan denominado '20 y 20'

Se continúan suscribiendo distintas obras en localidades de nuestra provincia, de acuerdo con las características del plan denominado "20 y 20". Es así que el viernes pasado se llevó a cabo, en Monte Vera, la promoción oficial para construir en esa población un matadero modelo a un costo de dos millones y medio de pesos.

Por otra parte y para el día 26 del corriente, se anuncia la suscripción de tres importantes obras en la ciudad de San Jorge: el camino pavimentado de acceso al cementerio, por doce millones de pesos; la estación terminal de ómnibus, por un importe de catorce millones ochocientos mil pesos, y el Matadero Municipal, por diez millones de pesos.

Finalmente se anuncia para el 28 del mes en curso la inauguración de las obras de electrificación urbana en la localidad de San Mariano (departamento Las Colonias) por un total de 2 millones de pesos.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Héctor Tomasini y Héctor Valverde. — Pasado mañana a las 21.30, en el aula "Patricio Cullen" del Colegio de la Inmaculada, San Martín 1540, sobre: "Resultados de la economía argentina" y "¿Qué pasa en las empresas?", respectivamente. Organiza el CIOS.

Rafael Martínez Raymonda. — Pasado mañana, a las 18.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, sobre: "Análisis y perspectivas de la economía argentina".

Alberto de Luján Castillo. — Mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, sobre: "Prevención de incendios". Auspicia la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado.

R. P. Rubén Dri. — Mañana y pasado a las 21, en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, sobre: "Nacionalismo y socialismo: principios ideológicos del socialismo nacional cristiano". Organiza la Agrupación Integralista de Estudiantes de Derecho de la UNL, entidad integrada al MUIN.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra con ochenta trabajos del pintor César López Claro. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposiciones tituladas: "Tres siglos del dibujo holandés" y "Oleos de Van Gogh". En San Martín 2068.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Olgert Bistevins. Solista: Antonio de Raco (pianista). — Esta noche, a las 21, en el cine Ocean. Organizan: Amigos de la Música y LT 9.

Informó la D. de Vialidad sobre los accesos pavimentados

La Dirección Provincial de Vialidad a cuyo cargo se encuentran las obras de construcción de los accesos pavimentados de las localidades de Cello y Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, hasta la ruta nacional Nro. 19, ha informado que con el aporte de 70.000 litros de emulsión asfáltica BL2 se han comenzado las tareas de bacheo desde la mencionada ruta nacional hasta el oratorio sito en la zona norte de Colonia Cello.

Estos trabajos afectan 7.632 metros de camino, longitud que constituye aproximadamente el 50 por ciento de la traza, estimándose como probable la terminación de los trabajos dentro de los próximos 45 días. En el resto del tramo progresiva km. 7.200 a progresiva km. 14.572, se ha completado el transporte de suelo seleccionado y se prosigue con la reparación de base.

Cursos especiales en la A. de Profesionales

En el local de la Asociación Femenina de Profesionales se reciben inscripciones para el curso de formación de "baby sitter" (asistencia al niño y a la familia). El curso durará un año lectivo y abarcará el dictado de disciplinas que apuntan específicamente esa finalidad. Podrán ingresar quienes certifiquen ciclo básico, magisterio, bachiller, perito mercantil, asistentes sociales, egresados de escuelas de Bellas Artes y madres de familia.

Las inscripciones se reciben los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 18 a 20 o por el teléfono 36997.

El plan de difusión cultural de la Direc. de Cultura aprobóse

Ha sido aprobado, según resolución del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia el plan de promoción y difusión cultural, preparado por la Dirección General de Cultura para el año en curso, algunos de cuyos aspectos señalamos. Dicho plan comprende, en primer término, una serie de concursos para estimular las artes.

Los concursos

El concurso inicial de los que se enumeran lleva por título Primera Muestra de la Poesía Santafesina, y está dedicado a poetas de la provincia que hayan o no publicado trabajos, cuyos poemas seleccionados formarán un volumen titulado "Provincia poética".

También se efectuará el Primer Concurso para Jóvenes Compositores Santafesinos, certamen de obras musicales inéditas que serán estrenadas por los organismos sinfónicos de la provincia (Orquestas Sinfónicas provinciales de Santa Fe y o Rosario).

En el mes de octubre, mes dedicado al grabado, tendrá lugar el Primer Salón del Poema Ilustrado (poesía y grabado), para poetas y artistas plásticos santafesinos.

El último concurso anunciado es el nacional para obras teatrales inéditas, certamen de estímulo a la producción teatral con sentido nacional contemporánea. A la Dirección General de Cultura queda reservada la escenificación de la obra galardonada.

Difusión musical

Para el primer semestre del corriente año, están previstos conciertos de pretemporada de las orquestas sinfónicas de Santa Fe y Rosario, respectivamente, en esta capital y en la ciudad del sur; conciertos de temporada con solistas y directores invitados, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Rosario, en colaboración con El Círculo, Asociación Pro Cultura Musical y Fundación Astengo, funciones por realizarse en Rosario; conciertos de temporada con solistas y directores invitados, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, en colaboración con las entidades musicales de la ciudad. Estos conciertos se efectuarán en Santa Fe, así como el Ciclo de Jóvenes Solistas Santafesinos, éste en el auditorio de la sala Brahms y por LRA 14 Radio Nacional.

Asimismo en Santa Fe, Rosario e interior de la provincia habrá un ciclo de conciertos populares a cargo de las orquestas sinfónicas mencionadas y del Coro Polifónico de la provincia, con recitales corales y sinfónico-corales; en Esperanza, Rafaela y San Jorge, se presentará el Conjunto Pro Música de Rosario (orquesta de instrumentos antiguos y coro), y en Santa Fe y Rosario se dictarán los cursos didácticos para estudiantes de enseñanza media y universitaria titulados "Aproximación a la orquesta sinfónica" y "Aproximación al coro polifónico". Habrá audiciones directas y radiales.

Normas para personal del M. de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura por resolución estableció que en los casos en que un agente de la administración sea designado para desempeñar otro cargo dentro de cualquier organismo del ministerio, sólo será relevado de las funciones que venía desempeñando cuando existiera entre ambos superposición de los horarios que fijan las disposiciones vigentes, teniendo derecho a percibir mientras dure tal situación, únicamente los haberes correspondientes al cargo mejor remunerado.

Los organismos que cuenten con personal en esas condiciones deberán ajustar dentro del corriente mes dichas situaciones a las disposiciones establecidas con el fin de asegurar su aplicación efectiva a partir del 1o. de mayo próximo.

Se encara un amplio plan para difundir las normas laborales

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo dio a conocer el programa a que deberán ajustarse las conferencias que, sobre difusión de las normas laborales, comenzarán a dictarse en fecha próxima en todas las cabeceras departamentales, ciudades y localidades de importancia de la provincia, en cumplimiento del proyecto específico No. 5 del plan de seguridad y desarrollo para el año en curso. Las citadas conferencias estarán a cargo de profesionales de Patrocinio Jurídico Gratuito y funcionarios de Inspección y Vigilancia del organismo laboral.

El programa

El programa analítico de las conferencias versará sobre los siguientes temas: **Salarios:** pago de la remuneración en moneda nacional, plazo, día y lugar para hacerlo efectivo; prohibición de retenciones o compensaciones; sueldo anual complementario; sanciones. **Jornada legal de trabajo:** el principio de la limitación de la jornada legal de trabajo (ley 11.544); reducción de la misma; trabajo nocturno, insalubre y extraordinario; régimen especial para mujeres y menores (leyes 11.317 y 11.933, etc.); limitaciones al horario; trabajo en panaderías; horario de apertura y cierre del comercio; excepciones. **Descanso semanal:** descanso compensatorio; casos; descanso en días feriados especiales; descanso anual; tiempo mínimo, duración, continuidad, días computables; fijación de la fecha; despido antes del otorgamiento de las vacaciones; las vacaciones y la suspensión del trabajador durante el período de preaviso; retribución durante las vacaciones. **Preaviso:** duración, notificación y efectos; indemnización sustitutiva del preaviso. **Indemnización por despido o antigüedad:** monto de la indemnización por despido injustificado; tiempo mínimo de prestación de servicios; bases para determinar la indemnización por despido; doble indemnización. **Recaudos legales:** planillas de horarios y descansos libre o complementaria, registro de personal, libro de sueldos y jornales, fichas individuales de trabajo; planillas de datos y horarios, libreta de trabajo y ahorro. **Convenios colectivos de trabajo:** sanciones por su incumplimiento.

Lugar de las conferencias

Las conferencias de difusión se llevarán a cabo en Santa Fe, Santo Tomé, Laguna Paiva, Coronda, Gálvez, Helvecia, San Justo, Esperanza, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte, Rafaela, Tostado, San Jorge, El Trébol, Cañada Rosquín, Reconquista, Vera, Avellaneda y Calchaquí.

Los lugares correspondientes a la segunda circunscripción serán dados a conocer en los próximos días.

Inspecciones realizadas

Funcionarios de la Dirección Regional Santa Fe del organismo laboral, realizaron una gira de inspección por las localidades de Barrancas, Monje, Maciel, Gaboto, Díaz, Bernardo de Irigoyen, San Genaro, Centeno y [illegible]. Se realizaron un total de dieciocho comprobaciones, labrándose 16 actas de infracción en establecimientos que ocupan en total 107 empleados. La labor semanal resumió 437 inspecciones, abarcando lugares de trabajo que ocupan a 1.091 personas, labrándose 42 actas de infracción.

Informan sobre becas otorgadas por la OEA

La oficina de informaciones de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos comunicó que se ha abierto la inscripción para becas sobre vivienda, construcción y planeamiento urbano y regional en Holanda durante seis meses. Son cinco becas y la fecha de la iniciación es el 1o. de enero de 1969. La fecha límite de inscripción que se hace en Washington es el 15 de mayo del presente año. Sobre el tema: desarrollo de la pequeña industria, en Holanda durante seis meses. Son cinco becas y la apertura se producirá el 5 de enero de 1969. La fecha límite de inscripción es el 15 de mayo de 1965. Sobre el tema: curso regular interamericano de capacitación en administración pública, a realizarse en Buenos Aires a partir del 1o. de julio y por el término de 5 meses y medio finalizando el 13 de diciembre de 1968. Son 30 becas. La fecha límite de inscripción en Washington es el 30 del corriente. Sobre el tema, uso de fertilizantes, a realizarse en Israel a partir del 14 de julio de 1968. Son 25 becas, con una duración de diez semanas. La fecha límite de inscripción es el 1o. de mayo del presente año, siempre en Washington.

Los interesados en optar a estas becas, que son en idioma inglés, pueden recabar mayores informes en el Centro de Documentación e Información Educativa del Ministerio de Educación de la provincia, sito en Hipólito Yrigoyen 2423, o directamente en la oficina de informaciones de la OEA, avenida de Mayo 760, capital federal.











EL LITORAL

Martes 23 de abril de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ribbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

LA DESINTEGRACIÓN SINDICALISTA

Al margen de los bandos que en estos momentos disputan la legitimidad representativa del movimiento sindical argentino, el observador sin intereses de ninguna índole, ni ideológicos ni banderizos, está en mejores condiciones que los implicados en el juego de la disputa, para efectuar un análisis de la situación crítica creada en la C.G.T. Por lo mismo que se trata de un episodio que trasciende el ámbito de la disputa casera, pues interesan sus efectos a la vida de la Nación, conviene juzgarlo a la luz de los intereses del país a los cuales afecta en última instancia. Si el sindicalismo no fuese un factor de presión en el cuadro general de la política y la economía nacional, el suceso no tendría la importancia que en rigor debe asignársele. Por esta razón preocupa al ciudadano común tanto como a la clase obrera directamente interesada en el destino de su más importante instrumento de lucha. E interesa también al gobierno de la República, pues aspectos importantes de sus planes inmediatos y mediatos han de contar con la cooperación de las fuerzas sindicales para sus logros parciales o totales. La desorganización interna de la C.G.T., con sus luchas facciosas para conquistar de cualquier manera el comando de la misma y para darle una orientación favorable o adversa a la actual situación política dominante, se refleja y se reflejará aún más, según el desarrollo del proceso interno sindical, en el clima político del país y en el movimiento de su economía.

Desde hace tiempo venimos señalando que la llamada "politización" de los dirigentes de la C.G.T. conspiraba contra los intereses de la organización. A medida que ésta se alejaba de la doctrina originaria del sindicalismo independiente de los partidos políticos y de la influencia del Estado, acrecían las dificultades para hacer efectiva la norma ideal de su unidad, de su disciplina espontánea, de su crecimiento material y de su prestigio moral. Cuando el movimiento obrero organizado se convirtió en instrumento de una posición política circunstancialmente en auge y creyó de ese modo convertirse en factor de presión, o de poder, con fuerza predominante se sentó un principio peligroso para el futuro, ya que con el mismo derecho otras fuerzas políticas momentáneamente desplazadas pero no anuladas, se creyeron llamadas a asumir el papel de conductores del sindicalismo a poco que las circunstancias se presentasen favorables. Y es lo que ha ocurrido en menos tiempo de lo que sospechaban los beneficiarios del anterior estado de cosas. La presunta autonomía, la no menos presunta unidad impuesta a la C.G.T. eran valores ficticios, pues no obedecían a una conciencia de clase sino a imposiciones artificiales de dirigentes comprometidos con el partido gobernante como que integraban las columnas heterogéneas del mismo.

El cambio de clima político efectuado, desde la Revolución Libertadora hasta esta Revolución Argentina en marcha, pusieron a prueba la falacia unitaria impuesta por la fuerza en las horas propicias. Libradas a su propio albedrío, las organizaciones sindicales no permanecieron todas fieles a la "mística" anterior. Los dirigentes buscaron formas de sobrevivencia pactando ora con unos ora con otros. Y antes que contemplar una estrategia global unitaria, las facciones encontradas libraron sus luchas atendiendo sus propios intereses parciales sin dejar de invocar para sus fines los intereses del proletariado cuando no los del país. Pero si al árbol ha de reconocérsele por sus frutos, resulta evidente que los tales intereses generales son expresiones retóricas vacías de contenido sustancial. La propaganda unitaria desembocó en la división más aguda y proliferante. En un contrasentido práctico que refleja cabalmente la sinceridad de las maniobras unitarias. Es que por encima de una legítima política sindical en el buen sentido del concepto, se ha puesto especial empeño en cultivar política de facciones las cuales, como es sabido, ni siquiera responden todas a aspiraciones nacionales. Fuerzas políticas que obedecen a intereses ajenos a los del país, participan en el juego divisionista siguiendo el ejemplo de sus rivales. De lo que se trata es de poner el movimiento obrero al servicio de los partidos y de sus doctrinas especiales. De manera que el principio de la autonomía sindical carece prácticamente de defensores.

La lucha actual entre adversarios del gobierno y presuntos participacionistas carece de positiva importancia desde el punto de vista de la autonomía sindical, requisito indispensable de su unidad y de su libertad de acción, puesto que en ambos sectores rivales priva el mismo criterio de poner al movimiento obrero al servicio de sus particulares especulaciones políticas. Es una lucha en la cual no se entienden quienes, paradojalmente, hablan el mismo lenguaje. De aquí que carecen de la fuerza moral las acusaciones de los dirigentes contra la autoridad oficial que presiona en favor o en contra de las fracciones en litigio según las conveniencias gubernativas. Al declinar voluntariamente su independencia, el movimiento obrero organizado permitió que quien quiera esté en condiciones de hacerlo se sienta con derecho a convertirlo en un instrumento dependiente de sus aspiraciones.

Integraciones económicas

Las experiencias obtenidas con las integraciones económicas concretadas exitosamente en diversos países en los cuales la iniciativa privada ha alcanzado pleno desarrollo, también registran dos importantes antecedentes en nuestro medio: uno referido a la actividad avícola y el otro, reciente, a la industria frigorífica regional acerca del cual, dado que es el primero en su género que se materializa en la Argentina, es oportuno destacar sus objetivos fundamentales.

Las experiencias que, como en este caso, tienden a aunar dos factores primordiales para el desarrollo económico como lo son la producción pecuaria y la industria frigorífica regional, no como una solución de emergencia sino como culminación de un proceso de real integración para defender y vigorizar una fuente de divisas necesarias para el país, merecen el apoyo oficial y privado para que cumplan exitosamente las metas propuestas, que en última instancia no son ajenas a la propia evolución y progreso de la Nación.

En tal sentido, la auspiciosa acogida brindada por los ganaderos santafesinos a la reciente puesta en marcha de un mecanismo de integración económica entre Industrias Frigoríficas Nelson y un calificado núcleo de cooperativas ganaderas y hacendados santafesinos, no es accidental sino la materialización de un anhelo común motivado por razones fundamentales que podrían ser sintetizadas señalando, tal como lo hacen los propios interesados en el documento de constitución de tal integración, que ese frigorífico regional es vital para el envío de las haciendas de su extendida zona de influencia, animales que de otra manera tendrían que ser transportados a largas distancias para su faenamiento, con las consiguientes desventajas para los ganaderos en cuanto a costos por fletes y menores precios a obtener por sus haciendas.

Pero, además, se consigna que resulta imprescindible la íntima y lógica colaboración de empresarios y proveedores para que, aunando esfuerzos, se logre un objetivo concreto: la defensa de la ganadería del país, a materializarse con este tipo de experiencias que facilitan la industrialización de la carne bovina y la obtención de precios remunerativos para los productores, con el consiguiente beneficio para los propios consumidores.

Dado que la citada planta frigorífica viene funcionando en la zona ganadera más importante de la República y posee modernas instalaciones que le permiten una faena diaria de hasta cuatrocientas cabezas, encontrándose además habilitada oficialmente para exportar a cualquier nación del mundo, es fácil coincidir, entonces, en que la nueva etapa encarada abre perspectivas sumamente halagüeñas para el logro de los fines propuestos, y constituye un factor de fundamental gravitación para el desarrollo económico santafesino.

Bolsa de Comercio

Ciclo de conferencias

A partir del mes en curso la Bolsa de Comercio de Santa Fe realizará un ciclo de divulgación de temas vinculados con el desarrollo del país, de modo muy especial sobre los referentes a los regímenes impositivos, a la economía y las finanzas. De ahí que se haya dispuesto comprometer el concurso de conferenciantes de reconocida idoneidad intelectual y técnica y encuadrar las disertaciones, en todos los casos, fuera de todo lineamiento de política militante, conforme es norma invariable de la institución.

Para iniciar el ciclo de referencia, que dará comienzo pasado mañana, a las 18.30, se ha cursado invitación al Dr. Rafael Martínez Raymonda, quien disertará sobre "Análisis y perspectivas de la economía argentina".

Con posterioridad a la conferencia del Dr. Martínez Raymonda, existe la posibilidad, de acuerdo con una promesa pendiente desde el año pasado, que en el mes de mayo la cátedra de nuestra entidad bursátil sea ocupada por el Dr. Adalbert Krieger Vasena, a quien seguirán otros conferenciantes cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente, pudiendo anticiparse desde ya que entre los mismos figurarán el Sr. Juan Born, cuya disertación versará "Sobre presente y futuro del agro y la ganadería en el centro y norte del país", el Dr. Rodolfo Weldmann y Dr. Lorenzo García.

Curso superior de capacitación para educación sanitaria

Informó el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Educación Sanitaria y Social de la Secretaría de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, la realización del II Curso Superior de Capacitación en Teoría y Práctica de la Educación Sanitaria que debía realizarse en la capital federal el próximo mes de mayo, ha sido prorrogado para el mes de agosto próximo.

En cuanto a las becas previstas, los profesionales adjudicados deberán concurrir a Saavedra 2149, 1er. piso, a efectos de interiorizarse de las variantes producidas.

Abren propuestas para obras en el canal de Capivara

Esta mañana, a las 10.30, en dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con asistencia del subsecretario, arquitecto Santiago Luis Toretta y otros funcionarios, se realizó el acto de apertura de propuestas a la licitación convocada para contratar los trabajos del canal secundario de Capivara en San Cristóbal. La firma José Pereyra fue la única proponente, y cotizó los trabajos en la suma de 28.369.351 pesos.

Centro de Jubilados

JUBILADOS DOCENTES

Homenaje. — La Asociación Docentes Nacionales, Jubilados y Pensionados, ha informado que el agasajo que se ofrecerá al presidente de la entidad, Sr. Ermenegildo Alderete, fijado para el 4 de mayo, se ha postergado para una fecha que pronto se dará a conocer. Las adhesiones pueden hacerse llamando a los teléfonos 26224, 31303 y 31664.

Participarán de una reunión dirigentes del Banco Provincial

Con los auspicios del Centro de Industria y Comercio del departamento Las Colonias, se realizará el viernes próximo, a las 18, en Esperanza, una mesa redonda con la participación de las entidades representativas, productores, industriales y comerciantes de la zona, y los directores y personal superior del Banco Provincial para tratar problemas de promoción bancaria. La delegación de la institución local que con este acto inicia la serie de los que se realizarán en las sedes de las principales sucursales a invitación de las fuerzas vivas, concurrirá encabezada por el presidente, señor Juan Carlos Salinas Goñi, y el gerente general, Sr. Américo Hilgert.

Notas

Los precios y la salud

La población crece rápidamente y son muchos los problemas que van surgiendo de este fenómeno que alarma los cerebros más conspicuos de la época. Leyes, reglamentos, ordenanzas que se encaminan a poner orden en el suministro de alimentos son muy laudables cuando llevan el sello de la comprensión y la justicia. Dígase lo que se quiera, pues siempre hay opiniones encontradas, consideramos beneficiosa la costumbre de colocar a la vista del público los precios de venta de los artículos, sean cuales fueren. Así el cliente hace comparaciones y comprueba más de una vez diferencias de precios según los lugares, y, además, los mismos vendedores se ven obligados a seguir la línea competitiva. Porque lo que al comerciante interesa es vender con alguna ganancia; vender y hacer clientes. Como dicen los yanquis, "en los negocios conviene ser honrados". Pero para que los compradores sean numerosos es preciso que la vida del trabajo goce de buena salud, y que ésta se irradie lo más posible. No importa que se compre mucho, sino más o menos lo necesario. Cuando es así, las cosas ya van bien. Si los compradores tienen que administrarse, también obligan al comerciante a conducirse adecuadamente.

Con la pugna entre precios y salarios por conquistar las alturas no se hace más que empobrecer más a los pobres y multiplicar su número. Porque lo que conviene al bienestar general es que sean muchos los compradores, pero que compren, como decimos, lo necesario. Se trata de facilitar la alimentación y no de fomentar la glotonería. A pesar del hambre que hay en ciertas zonas del mundo —lo que es un hecho cierto— parece que muere más gente de comer con exceso que por deficiencia de nutrición. Y en cuanto a las bebidas, ni qué hablar. Se mueren de sed algunos viajeros y peregrinos, mientras que los alcoholizados son infinitos y sus dolencias son fatales.

Pero no basta organizar racionalmente la alimentación, es preciso facilitar la cura de los enfermos, ya que éstos son incontables. Con aquel frenesí con que laboratorios y demás complicados empezaron a cambiar los precios de los medicamentos, el grueso de la población doliente pronto se sintió incapaz de subvenir a los gastos de sus respectivos tratamientos. Después, ciertos honorarios o tarifas hicieron coro con los promotores del incremento desorbitado de los precios y la cosa se agravó. Recordamos haber oído a un profesional manifestando que todos los colegas se habían visto en la obligación de aumentar sus honorarios o tarifas porque... (aquí las razones eran flojas y uno estaba pensando: sí, porque ustedes ya no podían vivir, aunque nosotros estamos más seguros de que quienes no pueden vivir son sus pacientes).

Y es que los hay que viven bien a sus anchas en un mundo de estrecheces cada día más acentuadas, los cuales gozan de un "liberalismo profesional" bien arcaico u "obsoleto". Porque está muy bien la democracia y la libertad. Hasta ahora no se ha encontrado nada mejor para la convivencia de los grupos humanos. Pero el libertinaje mercantilista es un declarado enemigo del pueblo.

Es por abajo que hay que empezar las elevadas construcciones. Se necesitan leyes sabias y ordenanzas prudentes. Muchas cuestiones llamadas de política menuda son fundamentales para que la alta política pueda brillar. Gobernantes ilustres empezaron su carrera con el cargo de concejales. La municipalidad es una escuela muy completa para los hombres públicos. Quienes egresan de ella con aprovechamiento no son unos improvisados en cualquier puesto político. Pero, eso sí, es en el juego de la competencia democrática donde se forjan los mejores dirigentes de todas las categorías. Sabemos que hacia la democracia representativa nos encaminamos, pero entre tanto hay que gobernar con leyes y ordenanzas que permitan al pueblo encontrar una vida sana, de bienestar y trabajo en todos los rincones de la República. — T.O.

Entidades escolares

Cooperadora de la escuela "J. Mantovani"

Mañana a las 19.30 realizará asamblea la asociación cooperadora de la escuela provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani".

Se tratarán distintos asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Jefes militares arribarán el 25 a nuestra ciudad

Pasado mañana a las 8.30 visitarán nuestra ciudad el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Roberto Aníbal Fonseca; el segundo comandante y jefe de estado mayor, general de brigada Herberto Antonio Robinson y jefes y oficiales del mencionado comando con asiento en la ciudad de Rosario.

El jefe militar, juntamente con oficiales superiores, visitará posteriormente las obras del túnel subfluvial, en ambas márgenes del Paraná.

También pasado mañana a las 9.30 el comandante de la II Brigada de Caballería, con asiento en Paraná, general de brigada Elbio L. Anaya, juntamente con sus oficiales superiores, arribará al Batallón de Ingenieros Anfibios 601, de Santo Tomé donde efectivos de la unidad le rendirán los honores correspondientes, al cabo de los cuales recorrerán dependencias del batallón y de la Compañía de Ingenieros de Agua 601.

A las 13.15 ambas delegaciones participarán de un almuerzo, que será servido en el casino de oficiales de las unidades de Ingenieros de Santo Tomé, en el que participarán jefes de unidades y organismos militares con asiento en Santa Fe y representantes de la prensa.

A las 15, los visitantes se dirigirán al Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 donde recorrerán las instalaciones y se interiorizarán de las máquinas y equipos viales con los que está dotado el batallón.

Mañana visitará Ceres el Clmte. Eladio M. Vázquez

Mañana visitará la ciudad de Ceres el gobernador, Clmte. Eladio Modesto Vázquez, quien acompañado por sus ministros y colaboradores inmediatos hará el viaje en avión y arribará a las 9 al aeródromo de aquella localidad. Luego de ser recibido por el intendente municipal, el gobernador y su comitiva se trasladarán a la escuela provincial No. 975; Hospital Provincial; Biblioteca "Domingo F. Sarmiento"; escuela fiscal 413; Cooperativa Eléctrica Ltda. de Ceres; tornería Socin; Cooperativa de Consumo y Agropecuaria; Municipalidad; obras de pavimentación en calle H. Yrigoyen y parroquia Nuestra Señora del Carmen. El gobernador asistirá a las 13 a un almuerzo en el Club Ceres Unión y visitará después la escuela provincial No. 1103, el Colegio de la Sagrada Familia y una fábrica de aberturas de madera y carruajes. Al finalizar la visita el mandatario atenderá audiencias y a las 17 iniciará el viaje de regreso a esta capital.

Egresadas de la U. Católica tratan el tema universitario

Un grupo de egresadas de la Universidad Católica han dado a conocer una declaración en la que se refieren a la situación actual universitaria y en especial a la que crea la implantación de aranceles.

Expresan en la misma "que conscientes de nuestra responsabilidad de colaborar en el cumplimiento de los fines específicos de la universidad en la que nos formamos, es decir, en formar al hombre integralmente, crear la cultura, servir a la sociedad, y entendiendo, además, que la universidad debe brindar —cualquiera sea su especialidad profesional— una visión intelectual exacta, bien fundada y estructurada del hombre dentro de una visión total de la realidad, es que ante la cuestión surgida con el aumento de aranceles, que se antepone una vez más a la solución de problemas antiguos y de fondo, queremos hacer pública nuestra posición.

"Hoy el estudiantado está conmocionado. Sus reclamaciones, dice el comunicado, son justificadas porque es sólo una parte de la totalidad comunitaria —el alumnado— el que tiene que afrontar un problema que atañe a toda la universidad y que debe ser solucionado por todos los que la integran". Firman el comunicado las profesoras Ana María Ravazzola, María Cristina Boidi, María Jorgelina Martín, María N. Cominetti, Carmen Castelao, Mirta Puccinelli, Ana María Formosa, Isabel J. Copes, Teresita Pérez del Viso, Ana M. Ferrante, María Cristina Leal, Martina Inchauspe, Rosa M. Biaggini, Graciela Clemans, I.M. Guidobo y Dras. Lidia G. Martínez, Graciela Doldán y Marta Nicoli.

Actos de difusión con motivo de la Semana Scout 1968

La Institución Nacional del Scoutismo Argentino, a los fines de hacer conocer la obra social, educativa y cívica del movimiento, realiza este año la Semana Scout 1968, que se prolongará hasta el 28 del corriente. Durante esta semana se realizarán diversos actos de difusión en las escuelas primarias y secundarias de todo el territorio provincial.

En todas las unidades, manadas de lobatos y tropas scouts, ya se inscribe a niños de 7 a 16 años de edad, sin pago de cuota de ingreso. Las unidades de Santa Fe están ubicadas en Las Heras 3744, parroquia de Guadalupe y Sociedad Vecinal de Villa Guadalupe.

Trata el P. E. el presupuesto de la Municipalidad

Se ha sabido, extraoficialmente que se encuentra a consideración del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, el presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe, luego de haber sido analizado en detalle por los pertinentes organismos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Particularmente se estaría considerando la parte del presupuesto correspondiente a obras públicas, que sería susceptible de experimentar reajustes a fin de incrementar los fondos a invertir en el curso del presente año, para que guarden relación con los porcentuales asignados —dentro de la nueva modalidad de promoción de los trabajos públicos— a todos los municipios y comunas.

UNIVERSITARIAS

A una reunión en Paraguay asiste el decano de Jurídicas

El Banco Interamericano de Desarrollo, por intermedio del Instituto para la Integración de América latina, juntamente con la secretaría de la Organización de los Estados Americanos, ha organizado la primera reunión de juristas de la Cuenca del Plata, la que se realiza en la ciudad de Asunción (Paraguay), asistiendo especialmente invitado el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Víctor Luis Funes.

Las deliberaciones se iniciaron ayer y se prolongarán hasta el 25 del corriente habiéndose fijado como tema general a considerarse "Determinar la problemática jurídica del desarrollo de una región multinacional".

Conferencia del Dr. Montiel. — Continuando con el ciclo de conferencias organizado por el Centro Universitario Correntino de Santa Fe, el 25 a las 19.30, pronunciará una conferencia en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Dr. Sergio Montiel, quien desarrollará el tema "La reforma constitucional de 1960".

Cursos de doctorado. — Las clases de doctorado del Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, que debían dictarse el 27 del corriente, han sido postergadas para el 4 de mayo a las 18. El dictado del curso estará interinamente a cargo del Dr. Federico Ortiz de Guinea, colaborando con el mismo los doctores Celestino Araya, Moisés Scheinfeld, Carlos Gago, Moisés Plotnic y Rino Procedo.

Asimismo, el jueves en el horario de 10.30 a 12.30, el Dr. Roberto Terán Lomas dictará en el Instituto de Ciencia Penal y Criminología las clases correspondientes al curso de doctorado.

UNIV. DEL LITORAL

Aceptan donaciones. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, en uso de atribuciones de consejo superior, ha aceptado y agradecido las siguientes donaciones: diversas obras musicales efectuada por la embajada de la República Federal de Alemania con destino al Instituto Superior de Música y una obra artística en hierro ejecutada en Alemania por artistas de ese país representando a Santa Apolonia, patrona de la Odontología, efectuada por la firma Jasminoy SACI, con destino a la Facultad de Odontología, cuyos valores ascienden a las sumas de 61.460 pesos y 50.000 pesos, respectivamente.

INGENIERIA QUIMICA

Extensión de becas. — Los alumnos de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, que durante el año 1967 fueron adjudicatarios titulares de becas de esa casa de estudios, que se hallen en condiciones de solicitar su extensión y aún no hayan presentado el formulario correspondiente, pueden hacerlo hasta el 25 del corriente en prosecretaría.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Derecho. — Mañana a las 18 se reunirá el consejo directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, con la presidencia del decano, Dr. Alberto J. Molinas, oportunidad en que se considerarán importantes asuntos de orden académico y financiero, vinculados con dicha casa de estudios.

EDUCATIVAS

ESCUELA No. 19 "JUAN DE GARAY"

Exhibición de CODE

Organizado para los alumnos del séptimo curso, mañana a las 15.30 se realizará una conferencia sobre astronomía y astronáutica en la escuela provincial No. 19 "Juan de Garay".

Dicha conferencia y exhibición de diapositivas es realizada por el CODE, Centro de Observadores del Espacio.

PARROQUIA SAN JOSE

Cursos de dactilografía y guitarra

En la parroquia San José se inaugurará próximamente cursos de dactilografía y de guitarra.

Los interesados pueden registrar ya su inscripción en el despacho parroquial.

Sobre los problemas argentinos comenzarán un ciclo de charlas



El director del CIOS y algunos miembros de su comisión directiva durante su visita a este diario

El Centro de Investigación y Orientación Social (CIOS) está integrado por un grupo dinámico de universitarios y profesionales identificados con el pensamiento social cristiano, que propicia la investigación seria y el diálogo constructivo en torno a los problemas más candentes que preocupan a la comunidad, nos dice su director, presbítero Aldo Büntig, en el curso de una breve visita que hizo a nuestra redacción, acompañado de varios integrantes de la comisión directiva de la entidad, con el objeto de informar sobre el importante ciclo de conferencias que se iniciará el 25 del corriente.

Los motivos: incógnitas y expectativas

Nos aclara los porqués del ciclo diciendo que hoy las expectativas e incógnitas de la comunidad, tanto santafesina como nacional, se polarizan en torno a algunos problemas que tienen características de crónicos: sobre conducción económica, empresariales, sindicales, de participación política, sociales, psicosociales emergentes de todos los anteriores, y otros. "Todo esto configura —nos dice— con sus sombras y sus luces, un panorama que todos los argentinos quisiéramos más fluido y feliz", y agrega: "Esta realidad exige, sin duda, un diagnóstico lúcido y una evaluación ponderada. Para ayudarnos en esa tarea el CIOS irá presentando en sucesivas jornadas a figuras realmente representativas en cada uno de los sectores que polarizan las grandes expectativas e incógnitas nacionales".

Los disertantes

Al inquirirse sobre los móviles de la designación de los disertantes nos aclara que han sido elegidos con el objeto de ofrecer un panorama variado de la realidad y problemática argentina a través de hombres de opuestos pareceres, de quienes apoyan la línea gubernativa en la materia y de otros opuestos a ella.

A continuación el presbítero Büntig expresó que el jueves, un conocido economista, el doctor Héctor Tomasini, director de la revista "Resultados de la Economía Argentina", someterá la situación económica actual a un agudo análisis crítico, sondeando sus posibles perspectivas. Lo acompañará el ingeniero Héctor Valverde, industrial textil y agropecuario, miembro de la CGE y de la UIA, quien se referirá particularmente a la situación empresarial.

Anunció que el viernes 26 el licenciado Enrique Folcini, subsecretario de Estado de Economía, uno de los protagonistas técnicos de la conducción económica nacional, tratará de ubicar la situación en un contexto histórico-prospectivo. Su tema será "Perspectivas económicas tras dos décadas de estancamiento".

Tras aclarar qué la posición clave ocupada por el licenciado Folcini en la actual coyuntura, explica el gran interés y expectación que ha provocado el anuncio de su venida, afirmó que en las jornadas del 9 y el 10 de mayo será debatida la actual situación sindical, de artistas tan salientes, a través de dos protagonistas ampliamente conocidos a nivel nacional: los señores Juan José Taccone y Lorenzo Pepe.

Antes de retirarse y redondeando todo este panorama de acción del CIOS, nos adelanta que para el mes de junio, y con la participación de figuras de primer nivel nacional están organizando un análisis de la situación política argentina.

Aumentan aranceles de enfermeros y kinesiólogos en obras sociales

En el Boletín Oficial se publican los aumentos dispuestos por el Colegio Médico de la 1a. circunscripción en los aranceles de enfermeros vigentes para obras sociales, a la vez que introduce nuevos rubros en la nómina anterior.

El incremento de las tarifas alcanza al 27% siendo las siguientes en consultorio o domicilio: inyecciones: intramusculares y subcutáneas, 60 y 100 pesos; endovenosas, 90 y 130; autohemoterapia, 150 y 190; curaciones simples, 150 y 190; termóforo a gas o eléctrico, 150 y 190; nebulizaciones con oxígeno, según medicación, 150 y 200; suero antitetánico y antidiftérico, por método de Besredka, 190 y 280; suero endovenoso y subcutáneo, gota a gota, 318 y 510 cada 50 c.c. hasta dos horas, luego 250 pesos por hora subsiguiente; rayos infrarrojos y ultravioletas, 250 y 318; sondaje vesical, 250 y 380; sondaje duodenal, 380 y 760; instalación vesical, 300 y 500; colocación de sondas autofijadoras, 300 y 500; oxigenoterapia a domicilio, 510 pesos por día, incluido el transporte, control y tres visitas diarias, excluido el oxígeno.

Se dispone asimismo un recargo del 50% desde las 22 a las 6, y del 30% de día en las zonas alejadas del centro. Los aranceles se cobran desde el 1o. de este mes y tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre próximo.

Kinesiólogos y fisioterapia

La misma entidad aumentó igualmente en un 27% los actuales aranceles mínimos de kinesiología y fisioterapia, los que han quedado fijados en la siguiente forma en el orden privado y obras sociales y mutualidades, éstas con una bonificación del 20%: kinesiterapia por sesión: privado y obras sociales: 570 pesos, mutualidades: 460; termóforo, por aplicación, 250 y 200; tracción cervical, cada aplicación, 250 y 200; baños de parafina, cada aplicación, 250 y 200; rayos infrarrojos, cada aplicación, 320 y 250; rayos ultravioletas, cada aplicación, 320 y 250; ondas cortas, por aplicación, 320 y 250; ondas ultrasónicas, 320 y 250; ondas interferenciales, cada aplicación, 320 y 250; diatermia, cada aplicación, 320 y 250; corriente galvánica, cada aplicación, 570 y 460; corriente farádica, cada aplicación, 570 y 460; corriente exponencial, cada aplicación, 830 y 710; corriente rectificada, cada aplicación, 890 y 710; iontoforesis, cada aplicación, 570 y 460.

La atención a domicilio se recargará en un 30% y estas tarifas se cobran desde el 1o. de este mes.

El Centro Alberdino renovará su C. D.

La filial Santa Fe, del Centro Alberdino, ha informado que el domingo a las 11 se llevará a cabo una reunión para renovar su comisión directiva, en las instalaciones del club de pesca "El Pacú".

A las 12, se servirá un almuerzo en agasajo de la delegación entrerriana, invitándose a los asociados a concurrir el domingo a las 10 al puerto a recibir a dicha delegación.

Las tarjetas deben solicitarse llamando a los teléfonos 42036 y 30912.

Se dictará hoy una conferencia sobre el túnel subfluvial

El Club Atlético Unión ha organizado una conferencia ilustrada con diapositivos que sobre las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná pronunciará el encargado de relaciones públicas de la Comisión Interprovincial, Sr. Alcides Rubén Bazzi.

La charla se dará hoy a las 21 en la sede de la institución de Av. López y Planes.

Un precio record de $ 68.80 registró el Mdo. de Haciendas

La Administración del Mercado de Hacienda de Santa Fe ha dado a conocer los precios pagados por kilo vivo en la jornada inaugural de remate registrada ayer. Cabe señalar que el más alto precio del día se registró en la venta de un lote de novillitos especiales a bueno, de 380 a 410 kilos, por el que se abonó a razón de $ 68.80 el kilo.

El informe del IFM señala que la plaza se mostró animada para lotes muy buenos y regular para lotes de mediana calidad. Entraron 1.121 animales y se vendieron 1.108, quedando, por lo tanto, un remanente de 13 animales. Esto evidencia que fue justificada la expectativa de los sectores intervinientes en las operaciones, previa a la inauguración de las actividades de este mercado.

En cuanto al detalle de los precios registrados en los distintos tipos de hacienda, el mismo es el siguiente: novillos de 411 a 480 kilos, $ 65.80 a 68; otro lote similar, de $ 60 a 64.20; novillos regulares de $ 56 a 58; overos medios medianos, de $ 63.20 a 66.40; vacas especiales, de $ 60 a 63; vacas buenas, de $ 49.80 a 52.80; vacas conserva, de $ 23.60 a 38.40; terneros, de $ 54.40 a 73.60; toros, de $ 43.20 a 45.40; lote de novillitos especiales a bueno, de 380 a 410 kilos, de $ 58.80 a 68.80 (precio récord del remate). Otro lote similar y de la misma calidad, de $ 58.80 a 68.60.

El aniversario de la creación del Estado de Israel celebrarán

El Comité de Instituciones Judías de esta capital ha preparado diversos actos que se iniciarán el día 2 de mayo venidero, con los que festejará el vigésimo aniversario de la creación del Estado de Israel.

El programa se iniciará el día mencionado a las 15 con la colocación de una ofrenda floral en la plaza San Martín, a cargo de los alumnos de la escuela hebrea "J. N. Bialik", de 4 de Enero 2539, miembros del Comité e instituciones locales. A las 18 habrá un acto artístico en la escuela "J. N. Bialik" y luego a las 19.30 el Comité de Celebración ofrecerá a la colectividad un agasajo en el Salón Sionista, 1o. de Mayo 2236.

Al día siguiente, viernes 3, a las 19, se realizará un acto litúrgico en el templo de la congregación israelita "Agudat Ajim", 1o. de Mayo 2152, con participación del cantor Oscar Fischer y el coro estable de la comunidad israelita, y a las 20.30, habrá un brindis a la concurrencia.

El sábado 4, se realizará un acto público en la sede de la Sociedad Unión Israelita Sionista, 1o. de Mayo 2236. Abrirá el acto el Sr. José B. [illegible]lenky y luego hablarán por la mujer judía la Sra. Rosaclara de Gueler, y por la juventud, José Jeison. Seguidamente disertará el huésped [illegible] Michel Levi, representante especial del Keren Hayesod de Jerusalén. A las 22 se realizará la cena [illegible] en el Centro Macabi [illegible] y a las [illegible] tendrá lugar la recepción a la juventud con la actuación de conjuntos de bailes y canto israelíes y el [illegible] de música moderna "Los fantasmas". Las reservas de tarjetas pueden hacerse hasta el día 2 a los teléfonos 23525, 34351, 26941, 44652.

Finalmente el domingo 5 habrá una gran concentración del ISHUV en el camping de [illegible] Guadalupe y se realizarán a cargo de la Confederación Juvenil Judeo Argentina jornadas deportivas y culturales.

El domingo próximo a las 19 la [illegible] del Keren Haiesod efectuará un acto conmemorativo en el local del Centro Sionista Macabí. En la oportunidad hablará un enviado del comité central y serán proyectadas, en exclusividad, películas israelíes de actualidad, recientemente [illegible] "El séptimo día".

Curso acelerado de inglés en el Col. de Médicos

Hasta el [illegible] del corriente podrán inscribirse profesionales del arte de curar y familiares que quieran participar en el curso de inglés acelerado que, como parte del curso general que se desarrollará en el organismo con la conducción de la profesora Sra. María Teresa Casado de López, dicta la misma [illegible] 22.

Las inscripciones pueden registrarse en la Secretaría del Colegio —9 de Julio 2464— en horario de 8 a 13 de lunes a viernes o al teléfono 44415.

